

Plan de Desarrollo Municipal

2007-2009

Atengo, Jalisco



Junio 2007

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE ATENGO,
JALISCO. 2007-2009**

INDICE	PAGINA
PRESENTACIÓN	3
CAPITULO I . ATENGO EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO. LA MISIÓN Y LA VISIÓN.	4
1. Elaboración institucional, social y técnica del PDM.	4
2. Desarrollo estratégico de Atengo.	6
3. Las oportunidades para el desarrollo	7
4. Las debilidades y las amenazas.	7
5. Objetivos generales para el desarrollo sustentable.	8
6. La Misión y la Visión de Atengo	8
6.1. La Misión	8
6.2. La Visión	9
7. Ubicación Geoestadística y contexto regional	10
CAPITULO II .- LA HISTORIA Y EL ENTORNO NATURAL.	20
1 Historia	21
2 Datos Geográficos	22
3 Hidrología	23
4 Clima	25
5 Vegetación	26
6 Fauna	27
7 Suelos	27
CAPITULO III .- CONDICIONES DE LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO.	
1 Los niveles educativos en Atengo	30
2 Condiciones de atención a la salud.	35
3 Servicios de salud y grado de cobertura.	41
4 Los servicios básicos	43
5 Deportes	45
6 Vivienda.	45
7 Calidad ambiental.	48
8 Estructura programática (Visión, objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos)	49

CAPITULO IV.- HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE ÁREA DE CRECIMIENTO CON CALIDAD.	55
1. El municipio y sus recursos: el potencial de desarrollo.	55
2. Empleo e ingresos en el municipio.	56
3. Una economía agropecuaria.	60
4. Producción agrícola.	60
5. Cultivos potenciales.	61
6. La ganadería.	61
7. Las posibilidades turísticas.	63
8. Industria.	63
9. Banca	64
10. Estructura programática (Visión, objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos)	64
CAPITULO V.- ATENGO: UN MUNICIPIO CON PRESENTE, DE CARA AL FUTURO ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.	67
1. El municipio libre	68
2. Estructura municipal.	69
3. Normas y procedimientos	70
4. Hacienda pública e inversión gubernamental	70
5. Seguridad pública	71
6. Infraestructura municipal	72
6.1. Informática	72
6.2. Parque vehicular	72
6.3. Inmuebles	73
7. Participación ciudadana	73
8. Proceso de participación, demanda y opinión ciudadana sobre el desarrollo municipal.	74
8.1. Cartera regional de proyectos estratégicos y complementarios.	74
8.2. Consulta comunitaria priorizada	76
8.3. Consulta comunitaria por localidad	81
9. Estructura programática (Visión, objetivos, líneas estratégicas, programas y proyectos)	90
Bibliografía.	93
Estructura Municipal	95
Directorio y créditos	96

PRESENTACIÓN

ADECUACIONES AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

El plan de desarrollo Municipal fue elaborado con las propuestas hechas por todos los habitantes de las distintas comunidades que formamos este municipio. Tales propuestas fueron condensadas y priorizadas por los mismos residentes sin que el Ayuntamiento influyera en el orden de su designación, ya que son los vecinos quienes conocen mejor la problemática de los espacios que habitan y esto les facilita para decidir sobre las soluciones y la planeación de corto, mediano y largo plazo que juzguen conveniente para mejorar su entorno y su calidad de vida.

Este plan de desarrollo municipal proyectado a 20 años será el factor principal que impulsará a nuestro marginado municipio a lograr un desarrollo sostenido, teniendo como eje principal a la planeación hecha con conocimiento de causa evitando en lo sucesivo que las obras de primordial importancia para las propias comunidades sean decididas por el gobernante en turno, como sucedía en el pasado, cuando se construyeron obras sin que hasta la fecha tengan utilidad alguna.

Como presidente municipal periodo 2007-2009 tengo el honor de entregar a los ciudadanos de Atengo este documento en donde ambas partes debemos hacer el compromiso de darle seguimiento cuidando que se cumpla la voluntad de las mayorías a sí como la visión del Municipio que queremos heredarle a nuestros hijos .

Atengo Jalisco. Junio del 2007.

Prof. Saúl Cárdenas Morelos
Presidente Municipal

CAPITULO I.-

ATENGO EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO.

LA MISIÓN Y LA VISIÓN.

1.- La Elaboración Institucional, Social y Técnica del PDM.

La planeación para el desarrollo tiene una larga historia en el país, desde el primer plan sexenal 1934-1940 de, el gobierno federal y los planes estatales que de la planeación nacional se derivaron.

Sin embargo, en Jalisco, la planeación para el desarrollo federal y estatal, no se correspondía con una planeación municipal normativamente obligatoria, aunque en otros planos institucionales si sucedió, como con la planeación urbana, que ha llegado a la elaboración de planes de desarrollo urbano para municipios en la entidad.

Por Tercer ocasión, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Atengo, cumple con su mandato para elaborar y enviar al Honorable Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009, con visión al año 2020, para su examen, opinión y aprobación en su caso¹.

¹ En cumplimiento de los preceptos jurídicos sobre planeación para el desarrollo establecidos en :

- 1.- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26, 27, párrafo tercero; 73, fracción XXIX-C y 115, fracciones II, III, V, y VI, en los que se establece la obligación del Estado de organizar un sistema de planeación para el desarrollo, la participación de la Nación en la regulación de los asentamientos humanos y la concurrencia de los tres ordenes de gobierno en la materia.
- 2.- La Constitución Política del Estado de Jalisco, artículo 38.
- 3.- La Ley General para el Equilibrio Ecológico y Protección al Medio Ambiente (LGEEPA)
- 4.- La Ley General de Asentamiento Humanos, Capítulo III, y su articulado.
- 5.- La Ley del Gobierno y su Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco
- 5.- La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus municipios
- 6.- La Ley del Equilibrio Ecológico del Estado de Jalisco;
- 7.- El Ordenamiento Ecológico Territorial (OET) del estado de Jalisco y el ;
- 8.- Decreto de creación de el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado;

En atención, particularmente, a los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus municipios, publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco el 19 de diciembre de 2000 que en su sección III indica **...Artículo 38.-** La planeación municipal del desarrollo, deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de los municipios, con la finalidad de coadyuvar al desarrollo económico y social de sus habitantes.

...Artículo 39.- De acuerdo a la legislación aplicable, los municipios deberán contar con un Plan Municipal, el cual será aprobado por sus respectivos ayuntamientos. Los programas derivados del Plan Municipal deberán contar con la aprobación de los ayuntamientos de los municipios donde se contemple su aplicación.

Para la elaboración de el Plan Municipal de Desarrollo (PDM), se realizó una consulta a las localidades, incluyendo su cabecera municipal y cada uno de los barrios de esta y de Soyatlan. Al efecto, se llevaron al cabo 11 reuniones en diversas comunidades y localidades, así como 3 del Comité de planeación del desarrollo municipal COPLADEMUN. Además de reuniones de trabajo con directores, funcionarios y la Presidencia Municipal.

Merced a la amplitud social, económica, multicultural y geográfica y a la metodología participativa de la consulta, el PDM refleja las demandas y propuestas de la población, en todas sus representaciones: de jóvenes, mujeres y ancianos, agricultores, artesanos, ganaderos y comerciantes, maestros y trabajadores de la salud, dirigentes tradicionales, agrarios y funcionarios de todas la delegaciones y agencias de la administración pública, federal, estatal y desde luego, municipal.

El Tercer Plan de Desarrollo Municipal, se basa en el reconocimiento a los avances realizados en el municipio durante los últimos treinta años, así como el seguimiento de los planes anteriores en los que, la cabecera municipal, se incorporó a la vida moderna de Jalisco y de México. Se destacan los logros, pero se reconocen, a través de un cuidadoso diagnóstico, un conjunto grande de problemas, rezagos e insuficiencias.

Ante esta situación, el diagnóstico precisa los retos más fuertes y busca orientar la formulación de las líneas estratégicas de acción, para el lapso que comprende esta administración municipal y sienta las bases para la planeación de sociedad y gobierno en el futuro.

El PDM, por otro lado, es también, el gran marco de planeación, sobre el cual se elaborarán los Programas Operativos Anuales y se buscará concertar tareas con el Gobierno Estatal y Federal, de tal forma que los recursos presupuestales de los tres ordenes de gobierno se utilicen de forma transparente, eficiente y acordes con las prioridades para el desarrollo de corto, mediano y largo plazo.

El PDM es, desde su elaboración misma, un instrumento de planeación que busca la participación corresponsable de la sociedad y el sector productivo de bienes y servicios en los ámbitos de el municipio, la región COPLADE 07 Sierra de Amula, el estado de Jalisco y la república. En esos contextos y más allá de nuestras fronteras, está presente, la búsqueda permanente por incluir, democrática y dinámicamente, a los hijos de Atengo en cualquier parte donde se encuentren.

...Artículo 40.- El Plan Municipal precisará los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio; se referirán al conjunto de la actividad económica y social, y regirán la orientación de los programas operativos anuales, tomando en cuenta, en lo conducente, lo dispuesto en el Plan Estatal y los planes regionales respectivos

2.- Desarrollo estratégico de Atengo.

El municipio, tiene un potencial de desarrollo anclado a sus recursos naturales que le han dado, históricamente, por siglos, una vocación agrícola y pecuaria; que debe crecer hacia otros espacios económicos.

Esto puede permitir, integrarse internamente como parte de dos cadenas productivas con otros municipios de la microregión; la de lácteos (Atengo es el principal productor de leche en Sierra de Amula) y de cárnicos.

En el mediano y largo plazo, dar un giro a la explotación agrícola, cambiando cada vez más a cultivos de alto rendimiento y valor comercial, como hortalizas y frutales, a los que se puede incorporar valor agregado vía procesos de comercialización y transformación, como empaque de exportación, conservas, etc.

Abrirse a actividades, hoy no explotadas suficientemente, o aún no abiertas como empresas productivas; es el caso de el turismo ambiental o ecológico, el turismo de aventura, así como el fortalecimiento de el turismo religioso y otras actividades posibles, como impulso a la elaboración de artesanías de piel y otras.

Se debe considerar que el potencial para el desarrollo a mediano y largo plazo existe, pero debe contarse con una orientación que permita apoyarse en lo existente para crecer. Dicha orientación tiene un carácter múltiple, es social; de participación y organización de diversos núcleos de la sociedad; es educativa y de capacitación; es de innovación tecnológica para producir y comercializar. Es, sobre todo, una orientación productiva agropecuaria, agroindustrial y manufacturera, de los servicios comerciales, turísticos, del transporte; que tiene como fundamento un tipo de desarrollo, que supere la economía depredadora y que pase a una economía sustentable, no contaminante, conservadora y ahorradora de los recursos naturales, el agua y la energía.

El potencial de desarrollo debe considerarse, así mismo, a partir de la cooperación microregional. Como atinadamente se propone en el Plan de Desarrollo de la Región 07:

“Se debe buscar equilibrio entre los municipios de la Región, es decir, acercar a los municipios que se encuentran en una posición más desventajosa, como son: Tuxcacuesco, Chiquilistlán, Ejutla, y Atengo. Los municipios que históricamente han crecido en mayor proporción son: El Grullo, Tecolotlán y Unión de Tula. En un nivel intermedio se tienen los municipios de Juchitlán, Tonaya y Tenamaxtlán”.

“De ahí que la Región necesite de un apoyo para promover su equilibrio interno y borrar las desigualdades para una conducción eficaz de la gestión de recursos, que permita el crecimiento económico y mejorar la vida política, cultural y social de la Región. El equilibrio regional requiere de la participación activa de los ayuntamientos y organización social, ya que éstos serán los agentes dinamizadores de la gestión regional.” PDR. Región 07.

3.- Las oportunidades para el desarrollo.

Desde la perspectiva apuntada arriba, las principales oportunidades para el municipio serían:

- Recursos naturales, agua y una vocación productiva que puede mejorar la producción sustancialmente, si hay apertura a la innovación.
- Una economía ganadera, que puede integrarse micro regionalmente, teniendo como cimiento las agroindustrias de lácteos y carnicos.
- Posibilidad de abrir cultivos de alto valor comercial; hortalizas.
- Turismo que aproveche tradiciones, climas, recursos naturales y belleza paisajística.
- Integración al cambio productivo, tanto de la experiencia y capacidad organizativa, como de recursos económicos de los residentes de Atengo en el extranjero.

4.- Las debilidades y las amenazas.

Es notoria la debilidad que representa una población municipal pequeña, en una zona del estado con población pequeña. Si se considera la región Sierra de Amula, su población en 11 municipios es el 2% de la entidad.

De 1990 a 2000, según los XI y XII Censos de Población y Vivienda de INEGI, la población de la región decreció porcentualmente frente a la estatal. El municipio decreció en números absolutos de 5,525 habitantes a 5,394 con una tasa de crecimiento negativa media anual, entre 1990 y 2000, de -0.24%.

Los usos productivos tradicionales de la tierra, tanto agrícola, como pecuarios y forestales, la utilización de agroquímicos agresivos en la agricultura y la ganadería extensiva han llevado a un deterioro notable de los suelos.

Esta es una situación que es necesario detener y revertir en el corto y mediano plazo.

En una economía con un alto componente de innovación tecnológica y por tanto, de conocimiento técnico incorporado a los procesos y a los equipos; se requiere de una fuerza de trabajo y de una población con niveles de escolaridad técnica y cultural elevados. Es una debilidad a superar, sin ser privativa de el

municipio, la baja escolaridad promedio de la población, que ahora es de poco más de 4.3 años frente a 8.3 de el estado.

5.- Objetivos Generales para el Desarrollo Sustentable.

- Avanzar hacia un desarrollo social y humano sustentable, en armonía con la naturaleza. Crear una cultura ambiental que considere el cuidado del entorno natural, considerar que la base del desarrollo económico es el uso racional y perdurable de los recursos naturales y del entorno ambiental, ofreciendo servicios de calidad con una cobertura de atención total. Propiciar, en fin, el desarrollo sustentable del municipio.
- Lograr un avance significativo en los niveles de escolaridad promedio de la población, pasando de 4.3 años a 9 años, nivel secundaria, en los próximos 10 años.
- Promover el desarrollo económico integral y sustentable, fortaleciendo, con tecnologías adecuadas y capacitación para las actividades productivas, tanto el sector primario tradicional agropecuario (forrajero, alimentos balanceados); como otras que puedan aportar valor agregado y empleos mejor remunerados, en actividades hoy insuficientemente trabajadas o no explotadas, como las forestales maderables y no maderables, turísticas, fortaleciendo el turismo religioso y tradicional y ampliándolo a el turismo ambiental y deportivo.
- Impulsar la creación de organizaciones de productores sólidas, eficientes y capaces de utilizar, por su capacitación permanente, técnicas y tecnologías innovadoras y adecuadas por su escala para lograr alta productividad.
- Consolidar en el ámbito municipal, un régimen de convivencia social, democrático, plural y respetuoso de la diversidad cultural; regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.

6.- La misión y la visión de Atengo.

De la consulta participativa a la sociedad organizada y a ciudadanos representativos, de el análisis diagnóstico sobre la situación de los recursos naturales, la historia, los niveles de bienestar social y desarrollo económico, de la infraestructura municipal y prestación de servicios, el COPLADEMUN definió la misión, ¿qué queremos ser hoy?- ; la visión -¿cómo queremos ser en el futuro a 20 años?- y los objetivos generales y específicos que debemos cumplir para llegar allá.

6.1- Misión

Obtener un mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes con un Municipio participativo, democrático, con un Ayuntamiento eficiente, honesto y justo. Con una población culta, ecológica, limpia. Con una cobertura amplia de salud. Productivo y con empleo para todos. Un municipio hospitalario, generoso, un destino turístico motivante para los visitantes e hijos ausentes. (Elaborada por COPLADEMUN y H. Ayuntamiento, encabezado por el primer regidor, el 10 de junio de 2001.)

6.2 Visión

En el año 2020, Atengo será un municipio señalado por su desarrollo social, cultural, económico y por su participación en el ámbito regional, caracterizado por ser:

- Un municipio progresista, con un sector agropecuario modernizado y sustentable, con una educación técnica eficiente; con fuentes de empleo bien remuneradas y apoyos de todo tipo a la producción y especialmente al campo.
 - Un municipio seguro, sin violencia, libre de estupefacientes y de alcoholismo.
 - Un ayuntamiento integrado por servidores públicos capacitados y eficientes, en una administración ágil, honesta, participativa y plural.
 - Un municipio donde se ha desarrollado la educación y la cultura ampliamente; con espacios para el deporte y la recreación para todos los ciudadanos, especialmente para los jóvenes.
 - Con alta atención de la salud para todas las familias, para la niñez y la tercera edad, con programas de igualdad de género (hombres y mujeres); de atención a discapacitados y respeto a la diversidad de los individuos.
 - Con comunicación intermunicipal, con vías cortas camineras y todo tipo de comunicaciones de alta tecnología.
 - Con crecimiento urbano organizado, servicios municipales amplios, comercio fortalecido y regionalizado.
 - Con un fuerte sector de turismo regional, ecológico, tradicional y deportivo.
 - Donde se recibe siempre a hijos ausentes y emigrantes, como parte importante de la sociedad del municipio y como agentes de su desarrollo.
- (Elaborada por COPLADEMUN el 31 de julio de 2001.)

7.- Ubicación Geoestadística y Contexto Regional

El municipio de Atengo tiene una superficie territorial de 412.4 Km². Representa el 0.51% de la superficie del estado, que es de 80,137 Km².

Las coordenadas geográficas extremas son: al norte 20°26'; al sur 20°14' de latitud norte; al este 104°06'; al oeste 104°26' de longitud oeste. (Cedula municipal de Atengo. SEPROE SEIJAL Gobierno del Estado 2001).

El acceso al municipio es a través de la carretera Guadalajara–Cocula–Telocotlan–Tenamaxtlan–Atengo, ubicándose la cabecera municipal a una distancia de 133 km. de la ciudad de Guadalajara.

Cuadro 1
DISTANCIAS ENTRE CABECERAS MUNICIPALES

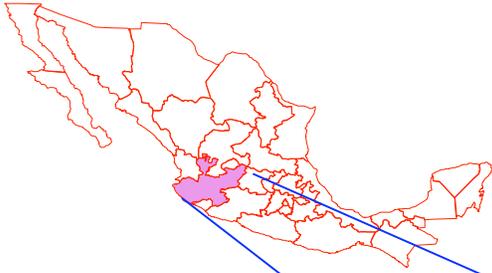
	GUADAL. (PERIF.)	ATENGO	CHIQUILISTLÁN	EJUTLA	EL GRULLO	JUCHITLÁN	EL LIMÓN	TECOLOTLÁN	TENAMAXTLÁN	TONAYA	TUXCACUESCO	UNIÓN DE TULA
GUADAL. (PERIF.)		133	121	169	176	118	180*	103	122	167*	165*	148
ATENGO	133		58	96	103	45	113	30	11	136	163	75
CHIQUILISTLÁN	121	68		104	111	53	121	38	57	144	170	83
EJUTLA	169	96	104		24	51	34	66	85	57	83	21
EL GRULLO	176	103	111	24		58	10	73	92	33	59	28
JUCHITLÁN	118	45	53	51	58		68	15	34	91	117	30
EL LIMÓN	180*	113	121	34	10	68		83	102	25	50	38
TECOLOTLÁN	103	30	38	66	73	15	83		19	106	132	45
TENAMAXTLÁN	122	11	57	85	92	34	102	19		125	151	64
TONAYA	167*	136	144	57	33	91	25	106	125		28	61
TUXCACUESCO	165*	163	170	83	59	117	50	132	151	28		87
UNIÓN DE TULA	148	75	83	21	28	30	38	45	64	61	87	

*.- Distancias por la Carretera Libre Guadalajara - Manzanillo.

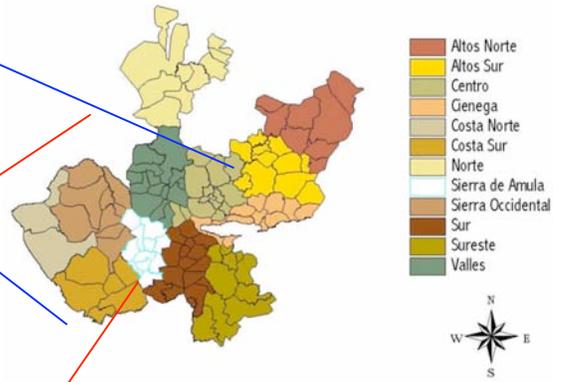


FUENTE : COPLADE PDR de la región 07, Sierra de Amula.

Estados Unidos Mexicanos



Estado de Jalisco



Región Sierra de Amula



Municipio de Atengo





Atengo² colinda al norte con los municipios de Mixtlán, Guachinango y Ameca; al este con los municipios de Ameca, Tecolotlán y Tenamaxtlán; al sur con los municipios de Tenamaxtlán, Ayutla y Cuautla; al oeste con los municipios de Cuautla, Atenguillo y Mixtlán

El municipio pertenece a la región 07; Sierra de Amula, de las 12 en las que se organiza Jalisco, según la regionalización en vigencia de el comité de planeación para el desarrollo (COPLADE) de el gobierno del estado. La región 07, Sierra de Amula, colinda al norte con la región 11, Valles; al oriente con las regiones 08 y 10, Costa Sur y Sierra Occidental y al Sur y Poniente, con la región 06, Sur.

Los once municipios que integran la región 07, Sierra de Amula son: Atengo (011) Chiquilistlán (032), Ejutla (034), El Grullo (037), Juchitlán (052), El Limón (054), Tecolotlán (088), Tenamaxtlán (90), Tonaya (102), Tuxcacuesco (106), y Unión de Tula (110).(*)



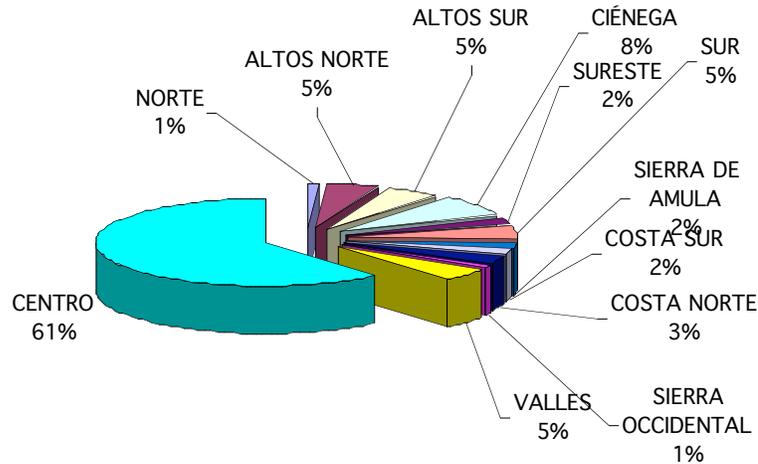
(*) Según la clave de identificación de INEGI y del gobierno del estado.

En conjunto, los 11 municipios de Sierra de Amula, representan el 2% de la población del estado, a la par con regiones como (05) Sureste y (08) Costa Sur, solo

² La representación de la superficie territorial del Municipio y de la Región, en este mapa y todos los utilizados en el presente plan, son con base en la división Geoestadística determinada por INEGI y no necesariamente corresponden a la división político-administrativa establecida por el Gobierno del Estado, utilizada por el COPLADE y otras instancias de la entidad.

las regiones (01) de el Norte y (10) Sierra Occidental, tienen menos población, en abierto contraste con la región (12) Centro, que concentra el 61% del total del estado.

Grafica 1 distribución de la población estado de Jalisco por regiones



FUENTE: INEGI. XI Censo General de Población y Vivienda 1990.

El distrito 18 del estado de Jalisco esta integrado por ATENGO, CHIQUILISTALN , EJUTLA, EL GRULLO, JUCHITLAN, EL LIMON. TECOLOTLAN, TENAMAXTLAN, TONAYA, TUXCACUESCO, Y UNION DE TULA Y POR CUAUTLA, AYUTLA, SAN MARTIN HIDALGO, COCULA, AUTLAN DE NAVARRO, CIHUATLAN, LA HUERTA, CABO CORRIENTES, CUAUTITLAN, CASIMIRO CASTILLO Y VILLA DE PURIFICACION.

El municipio en el año 2000, contaba con una densidad de 13.07 habitantes por km², totalizando 5,394 habitantes; de los cuales 2,748 son hombres y 2,646 son mujeres, con un índice de masculinidad de 103.85, el mas alto de la región y muy por encima de la media estatal de 94.42.

Cuadro 2 población y crecimiento, 1990 y 2000									
Municipio	Población total				Tasa de crecimiento media anual	Índice de masculinidad		Población Urbana	
	1990		2000			1990	2000	1990	2000
	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.					
Jalisco	5 302 689	100.00	6 322 002	100.00	1.79	93.68	94.42	81.85	84.55
Atengo	5 525	0.10	5 394	0.09	-0.24	97.18	103.85	0.00	0.00
Chiquilistlán	4 909	0.09	5 536	0.09	1.22	97.55	96.73	57.45	63.23
Ejutla	2 244	0.04	2 155	0.03	-0.41	89.85	97.16	0.00	0.00
El Grullo	20 135	0.38	22 499	0.36	1.12	92.79	96.96	88.81	88.82
Juchitlán	6 127	0.12	5 831	0.09	-0.50	88.64	88.46	59.03	60.58
El Limón	6 512	0.12	6 026	0.10	-0.78	94.62	98.88	48.22	52.23
Tecolotlán	15 537	0.29	16 074	0.25	0.34	95.43	98.79	45.25	50.85
Tenamaxtlán	6 529	0.12	7 179	0.11	0.96	91.47	96.36	58.09	63.87

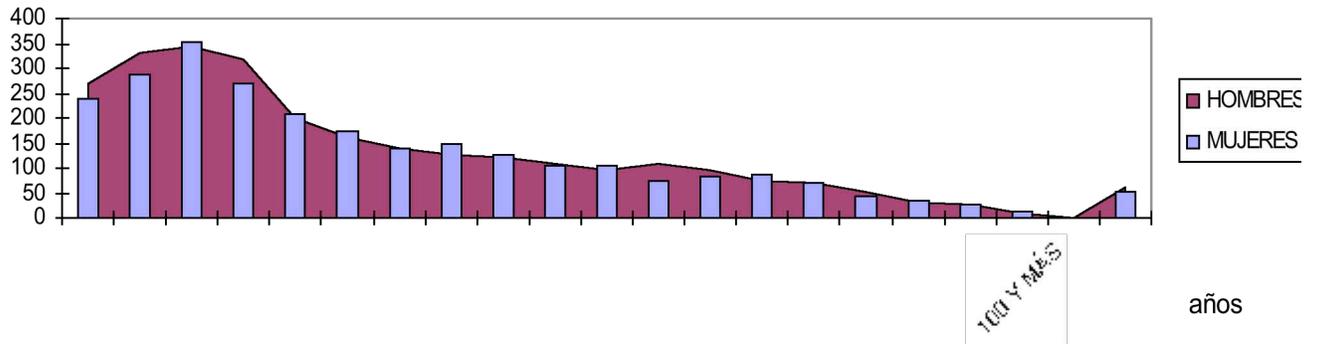
Tonaya	6 685	0.13	5 928	0.09	-1.20	89.97	94.49	47.58	55.70
Tuxcacuesco	4 357	0.08	4 024	0.06	-0.80	98.95	101.70	0.00	0.00
Unión de Tula	13 969	0.26	14 054	0.22	0.06	93.00	90.25	60.26	61.66

FUENTE: INEGI. XI Y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Sin embargo como observamos en el la cuadro 3, la población femenina entre el rango de 20-44 años, representa el 51.68% de la población total en relación al mismo rango, el 14.79% en relación a la población total y el 46.66% de la población económicamente activa.

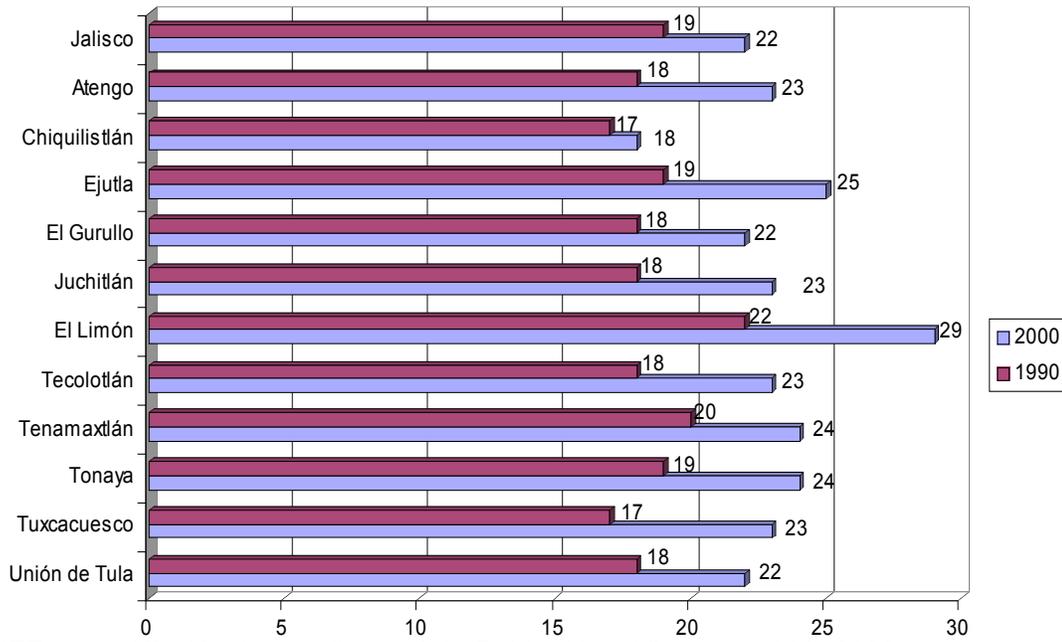
Su edad mediana es de 22 años en los hombres y de 23 en las mujeres, con una población de 0-14 años de 1,821(945 hombres y 876 mujeres) que representan el 33.75% de la población total, en contraste con el 53.76% de la población de 15-64 años, la que integran 1,468 hombres y 1,432 mujeres.

Grafica 2 población total en el municipio por grupos quinquenales de ed



FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Grafica 3 edad mediana



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Cuadro 3 POBLACION TOTAL EN EL MUNICIPIO, GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD, Y SU DISTRIBUCION SEGÚN SEXO

Grupos quinquenales de edad (Años)	Población total	Distribución según sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	5 394	2 748	2 646
0 - 4	508	270	238
5 - 9	618	331	287
10 - 14	695	344	351
15 - 19	587	317	270
20 - 24	410	200	210
25 - 29	334	160	174
30 - 34	278	137	141
35 - 39	273	126	147
40 - 44	249	123	126
45 - 49	213	107	106
50 - 54	198	95	103
55 - 59	181	107	74
60 - 64	177	96	81
65 - 69	164	75	89
70 - 74	139	69	70
75 - 79	97	53	44
80 - 84	65	32	33
85 - 89	51	26	25
90 - 94	24	10	14
100 y más	3	2	1
No especificado	115	63	52

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La población, según nos indica el siguiente cuadro, se encuentra mayoritariamente en dos núcleos de población, que si bien no son poblaciones urbanas (mayores a 2,500 habitantes), concentran el 66.14% en poblaciones mayores a 1'000 habitantes que son; la cabecera municipal y la localidad de Soyatlán , mientras que las localidades de 100-499 habitantes, integran el 29.44% y 4.41% restante vive en localidades menores a 99 habitantes.

Cuadro 4 POBLACION TOTAL POR MUNICIPIO Y TAMAÑO DE LOCALIDAD , Y SU DISTRIBUCION SEGÚN SEXO

Tamaño de localidad	Población total		
	Total	Hombres	Mujeres
1 - 49 habitantes	94	53	41
50 - 99 habitantes	144	63	81
100 - 499 habitantes	1 588	800	788
1 000 – 1 999 habitantes	1 531	766	765
2 000 – 2 499 habitantes	2 037	1 066	971

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Cuadro 5 CENTROS DE POBLACION Y VIVIENDA 1995*

Localidad	Pobl. Total	Viv. Habit.
ATENGO		
AÑO 1995	2,692	646
Atengo	1,529	404
Agostadero	365	70
Yerbabuena	341	78
Cofradía de Lepe	225	47
Ojo de Agua	93	15
Huaxtla	67	16
Cofradía de Pimienta	24	5
Juntas	10	4
San Rafael	7	1
Gatos	7	2
Arribeños	6	1
Copal	6	1
Salitre de la Pila	6	1
Salitre Grande	6	1

Localidad	Pobl. Total	Viv. Habit.
SOYATLÁN DEL ORO		
AÑO 1995	2,597	506
Soyatlán del Oro	1,833	350
Macuchi (Trinidad)	206	39
Tacota	188	42
Trigo de Alteñas	178	31
San Pedro La Chale	139	32
Quemado	15	3
Salitre de Sedano	9	3
Natividad	8	2
Ocote	7	1
Telexeca	7	1
Cofradía de Tacota	7	2
Total 1995	5,289	1,152

Fuente: COPLADE PDR de la región 07 Sierra de Amula.

*Nota: se consignan datos del Censo de 1995 en virtud de no estar disponibles, aún, las cifras desagregadas por localidad, de el Censo del 2000.

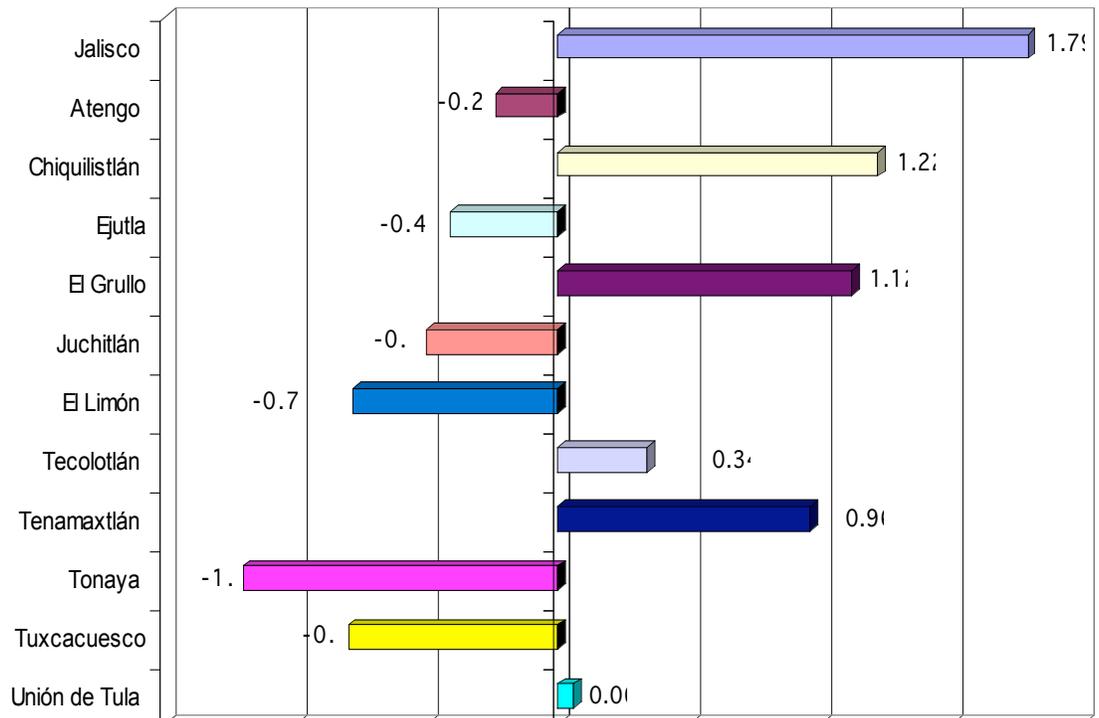
Cuadro 6 estructura de la población, migración, lengua indígena y religión 1990 y 2000

Municipio	Índice de dependencia		Edad mediana		Población nacida en otra entidad		Población de 5 y más años residente en otra entidad		Población de 5 años y mas que hablan lengua indígena		Población católica	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Jalisco	78.13	65.31	19	22	13.37	13.21	3.89	2.80	0.54	0.71	96.50	95.38
Atengo	94.81	82.03	18	23	0.96	1.45	0.56	0.54	0.31	0.36	98.99	98.51
Chiquilistlán	108.50	98.50	17	18	1.26	2.62	0.53	1.49	0.31	0.27	97.60	94.50
Ejutla	96.49	76.39	19	25	1.34	1.67	0.40	0.58	0.05	0.21	99.25	99.48
El Grullo	88.36	71.12	18	22	6.95	8.87	3.16	2.67	1.55	3.02	96.74	95.42
Juchitlán	97.01	77.48	18	23	1.49	1.44	0.73	0.58	0.21	0.33	98.84	98.37
El Limón	84.90	73.99	22	29	2.96	5.06	1.35	1.39	0.21	0.15	97.65	98.02
Tecolotlán	91.70	74.71	18	23	2.63	2.87	0.96	0.88	0.28	0.32	96.55	96.93
Tenamaxtlán	86.16	81.82	20	24	2.39	2.98	1.17	0.91	0.10	1.13	98.12	96.77
Tonaya	91.10	66.71	19	24	1.12	1.84	0.51	0.81	0.29	0.23	99.51	99.21
Tuxcacuesco	103.22	71.70	17	23	1.33	3.28	0.42	2.30	0.10	1.33	98.64	99.08
Unión de Tula	93.88	76.39	18	22	3.34	3.53	1.69	1.13	0.28	0.42	97.78	96.87

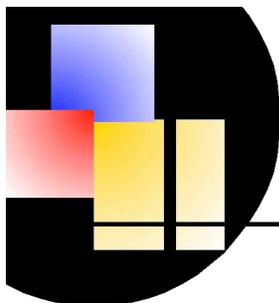
FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

La tasa de crecimiento de la población 1990-2000, es negativa en Atengo, Ejutla, Juchitlán, El Limón, Tonaya y Tuxcacuesco; no obstante la región Sierra de Amula, representa una tasa de crecimiento promedio anual positiva, aunque muy baja 0.20% y negativa frente al crecimiento de la población en el estado, que en ese lapso fue de 1.79%.

Grafica 4 tasa de crecimiento media anual



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.



CAPITULO II LA HISTORIA Y EL ENTORNO

CAPITULO II .-

LA HISTORIA Y EL ENTORNO NATURAL.

1.- Atengo desde el siglo XVI.

Como sucede recurrentemente con los datos históricos microregionales, su exactitud es sumamente relativa. No es diferente, en el caso de Atengo.

Se sabe, sin embargo, por su etimología náhuatl que Atengo significa “en la orilla del agua”, que también puede traducirse como “lugar situado al borde del río”. En ambos casos, la definición alude a que se fundó a la orilla del río, que ahora se llama río Atengo (J. Javier Pelayo Vera).



Se sabe también, que el territorio era ocupado por pobladores nahuas y que en el año de 1525, cuatro después de la toma de la Gran Tenochtitlan en 1521, llegó Francisco Cortés de San Buenaventura, quien dirigió la conquista de la región. Los españoles y las encomiendas que fundaron, iniciaron la explotación ganadera vacuna. Se atribuye esta actividad a Martín Monje de León quien fue ungido como encomendero por Francisco de Cortés, que pronto continuó su aventura hacia el hoy territorio de Tepic, en Nayarit.

El Santuario antiguo, de factura franciscana, se fundó hacia 1699. En éste histórico edificio, se alojó la escultura elaborada en el siglo XVI de “Nuestra Señora de la Natividad de Atengo”, que es visitada durante todo el año, pero especialmente en la fiesta patronal del 30 de agosto al 08 de septiembre, gran festividad religiosa y turística que atrae a la población de el municipio, de la región y a los hijos de Atengo, residentes en otros lugares del país y Estados Unidos y Canadá.

La fiesta patronal inicia con una peregrinación de Tenamaxtlán a Atengo, en la que la Virgen de la Natividad es conducida a su Santuario, luego de recorrer la región en apoyo de sus habitantes, para protegerlos de calamidades como epidemias, sequias e inundaciones, según cuenta la tradición popular.

En diciembre, desde el 25 y hasta el 1º de enero, se presentan peregrinaciones, danzas y pastorelas en la plaza y en los barrios de la cabecera municipal.

Otra festividad con gran tradición es el festival taurino, que se realiza durante el carnaval. Participa cada día una organización responsable, con el concurso de las asociaciones de charros de todo el municipio. Un día especialmente colorido, es el viernes de becerros, que corresponde a los jóvenes y cuenta con un desfile de disfraces.

En Soyatlán se celebran, de el 7 de octubre en adelante y hasta el último domingo del mes, las fiestas de la Virgen de el Rosario, que atraen, como las fiestas patronales de la Virgen de la Natividad a los hijos de Atengo residentes en otros lugares de el país y el extranjero. Son también notables los grupos de danza, que rememoran tradiciones indígenas y los conocidos como “Los Retos”; escenificación de las cruzadas o las luchas entre Moros y Cristianos o fieles e infieles. Cabe señalar la profunda tradición del catolicismo popular, reflejada en la Fe a la Virgen del Rosario.

Atengo es un municipio en el que los rasgos étnicos criollos son relativos, pero es predominantemente mestizo, con una población de rasgos indígenas nahuas más notoria hacia la micro región de Soyatlán. Sobreviven no obstante, vestigios de lenguas indígenas. El XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de INEGI, consigna que el 0.36% de la población de 5 años y más, hablan lengua indígena, mientras que 1990 (XI Censo) era el 0.31%.

La Comunidad indígena de Soyatlán reivindica derechos de posesión sobre tierras, amparada por resoluciones y dotaciones otorgadas por la corona española en el siglo XVIII.

Hay, sin duda, un sentido de pertenencia expresado en símbolos religiosos y de cultura popular, así como de las actividades productivas.

Las artesanías tradicionales de el municipio son, fundamentalmente, las que se desprenden de la cultura agropecuaria. Se producen artículos de talabartería como soguillas de piel y equípales. La cerámica de barro cocido es una actividad artesanal que se perdió.

Los productos lácteos son de gran calidad: queso, crema, panela, requesón y jocoque, pero especialmente los quesos cotija que pueden pesar hasta 20 kilos, muy apreciados por los residentes de Atengo en EE.UU. Son tradicionales los dulces de leche, guayabates, pasteles, repostería fina y el ponche.

Un salto de gran importancia para dar valor agregado a los productos lácteos, es la instalación reciente de una fábrica productora de leche pasteurizada, que tiende a captar la producción de Atengo y de los municipios vecinos con un impacto regional. En su segunda etapa de desarrollo, estas instalaciones están previstas para fabricar otros derivados lácteos, ya con una producción industrializada.

Atengo, el municipio

El INEGI en su publicación División territorial del Estado de Jalisco de 1810 a 1995 refiere que el municipio de Atengo se erige según decreto N° 1899 del 5 de junio de 1918 con localidades desagregadas de Tenamaxtlán y ha sido modificada su estructura en los decretos: Números 8783, 11575, 15093 del 30 de diciembre de 1971, del 1 de mayo de 1984 y el 8 de julio de 1993 respectivamente la legislación vigente es la Constitución Política del Estado de Jalisco en su modificación del 12 de julio de 1994, así como los decretos 11575 del 11 de julio de 1994 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Jalisco y la actual la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

Su lema es **“Tradición y Trabajo”**.

Su escudo oficial municipal fue aprobado el 30 de abril de 1994 y su significado es:

La figura del primer cuartel es una versión estilizada de un jeroglífico de origen prehispánico, que representa al vocablo náhuatl "ATENCO" del que se deriva el nombre de esta municipalidad, y que se traduce como Lugar al borde del agua (atl-agua, Tendli-orilla o labio y co-lugar).

La construcción religiosa es la que se conoce como el Templo Antiguo, y su inclusión en el escudo representa el aspecto religioso que es parte indispensable de un pueblo con un hondo espíritu cristiano.

El puente sobre el río es uno de los atractivos turísticos que el municipio ofrece a sus visitantes.

El bovino y la milpa representan las principales actividades económicas del pueblo atenguense: la agricultura y la ganadería. El cerrito es un lugar sobre el que se han creado muchas leyendas y su vista anuncia la llegada al pueblo de Atengo.

La leyenda inscrita en la bordura es el lema que identifica la personalidad del municipio.

El casco, armadura metálica portada por los españoles, representa la conquista realizada por Francisco Cortés de San Buenaventura en 1525.

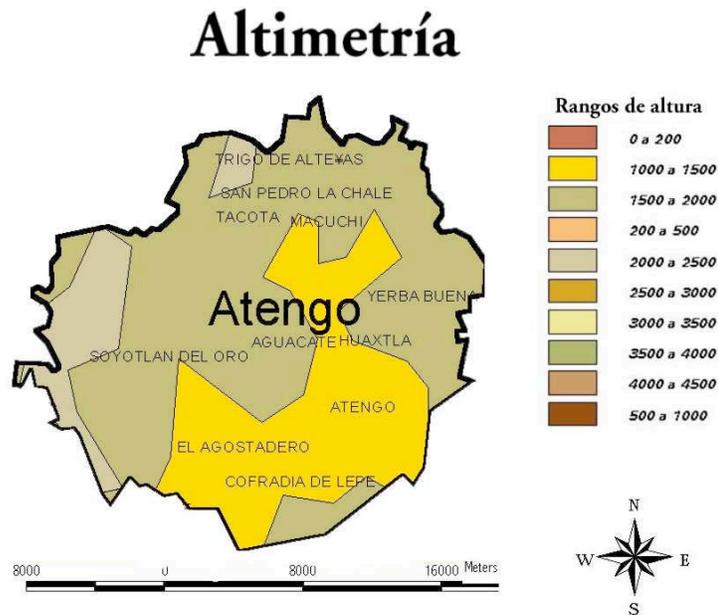
Las ramificaciones doradas que rodean el campo del escudo son en esmalte dorado, cuyo significado dentro de la heráldica representan poder, justicia y la nobleza. Elementos que han sido y serán el objetivo a alcanzar por este municipio.

Finalmente en una lista dorada localizada en la parte inferior de la barba o punta, se ve el nombre actual del municipio, el cual lo identifica en nuestro Estado y en nuestra Nación.

Fuente: Centro Estatal de Estudios Municipales; Gobierno del Estado de Jalisco.

2. Datos Geográficos.

El territorio municipal comprende un 46% de la superficie de zonas planas, un 21% de semiplanas y 33% de zonas accidentadas, con serranías y elevaciones que van de los 1,400 a los 2,200 metros sobre el nivel del mar. La altura máxima en el municipio corresponde al cerro de El Orégano, situado a 20.18' de latitud norte y 104.23' de longitud oeste con una altitud de 2,200 m.s.n.m.

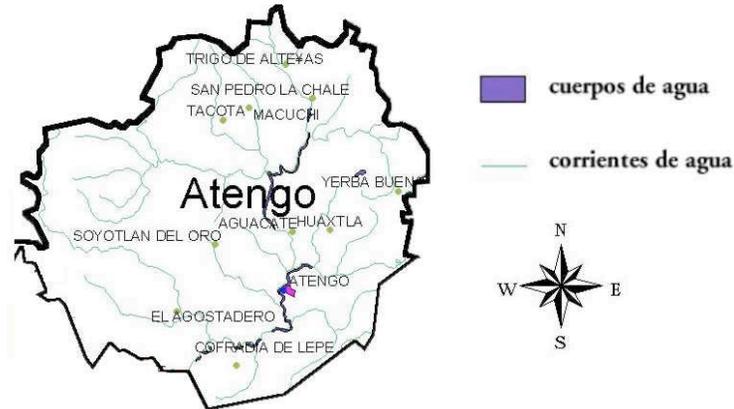


Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

3. Hidrología.

Sus recursos hidrológicos los proporcionan los ríos; Atengo, San Pedro y Yerbabuena y los arroyos; El Salitre de la Pila, Cofradía, Cofradía de Pimienta. Existen pozos profundos en varias localidades y el embalse de la Mesa Garruñoza.

Cuerpos y corrientes de agua



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

Atengo se localiza en la Cuenca del Río Armería que tiene un área drenada de 7,825 ². La cuenca del Río Armería es una de las más importantes en la zona Pacífico Centro. Esta cuenca tiene a su vez tres subcuencas: Río Armería, Río Tuxcacuesco y Río Ayuquila; en esta última se localiza Atengo.

En la subcuenca del río Ayuquila se encuentran además de Atengo, El Grullo, Unión de Tula y parte de Tecolotlán y Tuxcacuesco dentro de la región Sierra de Amula. Dentro de la región se ubican siete embalses, ninguno de ellos en Atengo.



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

Entre los de mayor importancia están la Presa Tacotán, con capacidad de 149 millones de m³ y la Presa Trigomil, con capacidad de 320 millones de m³.

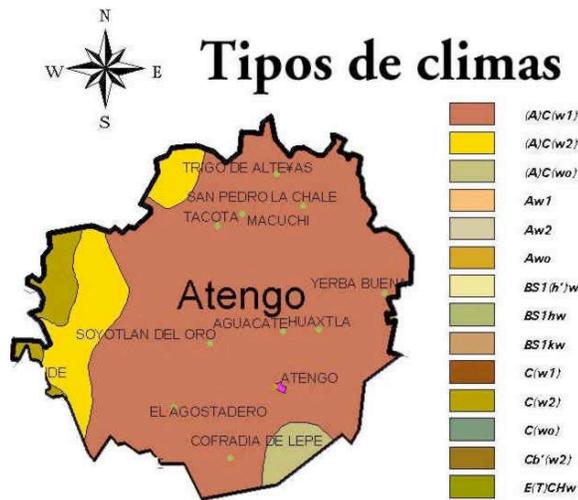
Las presas y su capacidad de almacenamiento, dan cuenta de los importantes recursos hidrológicos de la región y de Atengo.

Nivel de disponibilidad de aguas superficiales.

La disponibilidad de aguas superficiales en Atengo es media o en equilibrio, por lo que mediante los estudios correspondientes, es posible obtener autorización de uso. La capacidad de los mantos acuíferos permite la extracción, dado que aún esta considerada como región subexplotada.

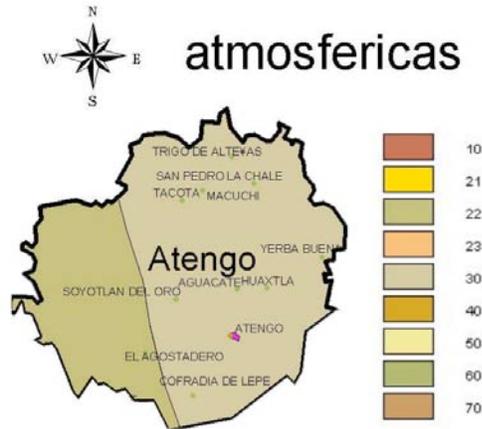
4.- Clima

La temperatura media anual es de 20.4° C, con máxima de 27.2° C y mínima de 13.4° C. El clima es semiseco, con otoño e invierno secos y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido, aunque registra un promedio anual de días con heladas de 29. Los vientos dominantes son dirección norte.



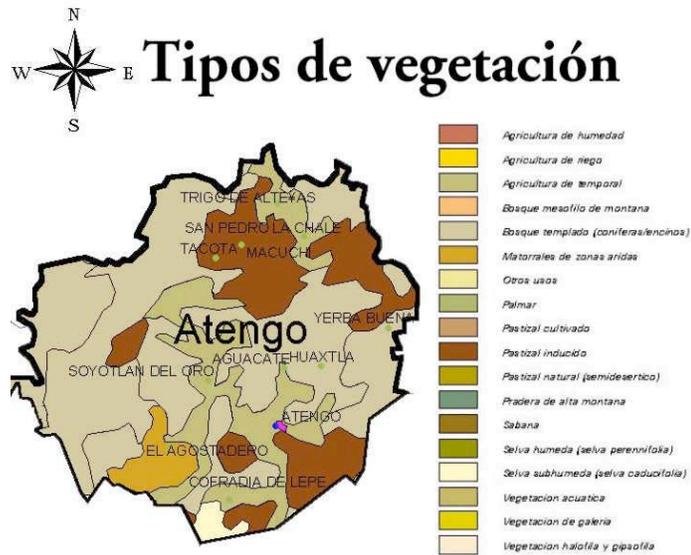
Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

El régimen de lluvias es en los meses de junio y julio. La precipitación media es de 924 mm.



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

5.- Vegetación.



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

En las partes medias y altas predomina vegetación arbórea, fragmentada, de roble encino, oyamel y pino, en las zonas planas crece vegetación baja espinosa y matorral.



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

6.- Fauna

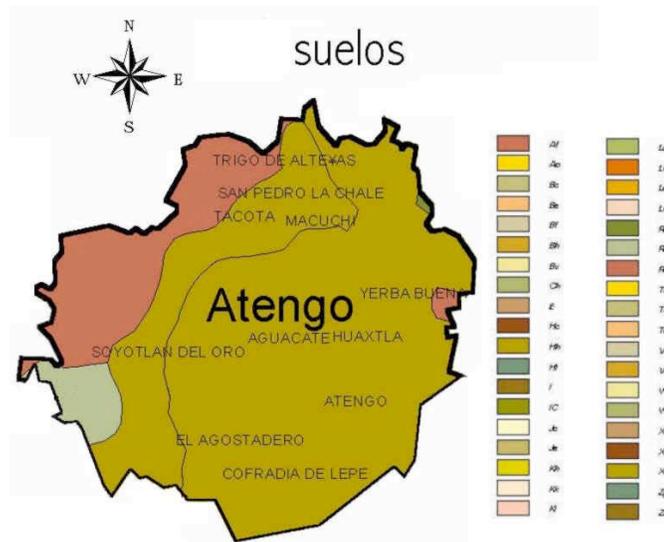
No es un territorio ahora de fauna mayor, aunque existió puma y tigrillo. En la actualidad se encuentran venado y jabalí hacia Sierra de Quila; aves diversas, entre las que destaca el gavilán, el búho o tecolote; la gallina de monte, codorniz, pato silvestre, garza, lechuzca, correcaminos, tenzontle, serpientes principalmente de cascabel y coralillo, tilcuate (ratonera) y conejos, ardillas y aún armadillo, tlacuache, mapache, zorra, y coyote.

Es una zona donde se pierde la biodiversidad, en flora y fauna, por la acción de el hombre en la depredación de bosques, fauna y suelos.

7.- Suelos: Composición y usos.

Los suelos son predominantes en los tipos Feozon, Cambisol y Regosol en las superficies planas.

Con una superficie territorial de 412.42 Km², 41, 242 hectáreas; su uso se distribuye de la siguiente manera: para fines agrícolas 15,917; pecuarios 8,876, de uso forestal 13,600, 175 de uso urbano y 2,674 otros usos.



Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

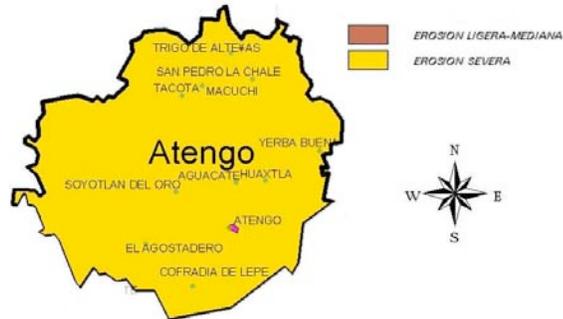
La propiedad se distribuye así: 24,385 has. ejidal, 3,869 has. comunal y 11,988 has. privada.

Suelos, Erosión y Deforestación.

El territorio municipal cuenta con suelos de calidad para la agricultura, pero estos se han venido reduciendo al igual que las superficies de carácter forestal, para darles uso pecuario.

De hecho, hay un proceso continuado de pérdida de suelos y de avance de la frontera agrícola y pecuaria sobre zonas forestales propiciadas por los usos productivos de, en general, baja escala tecnológica y de inversión.

Erosión

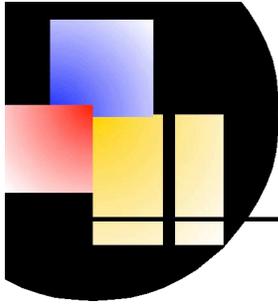


Fuente Cartografía estatal, Semarnap, 2000.

Se estima, según el Inventario Forestal Nacional, que en el territorio de Atengo, unas 5,200 hs. pueden considerarse fragmentadas y unas 13,500 tienen algún tipo de perturbación, por lo que de 26,400 hs de superficie forestal, el 60% de estas áreas sufre perturbaciones.

Existen áreas con un potencial erosivo, por precipitación pluvial y arrastre de aguas y cubierta vegetal, muy alto; pero todo el territorio está catalogado como de erosión severa.

Entre las de potencial muy alto se encuentran cercanas a las poblaciones de El Zarco, Las Juntas, Yerbabuena, Macuchi, Tacota, El Platanar, El Roble.



CAPITULO III
CONDICIONES DE LOS NIVELES DE
BIENESTAR SOCIAL
ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL Y
HUMANO

CAPITULO III .-CONDICIONES DE LOS NIVELES DE BIENESTAR SOCIAL.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Cuando se analizan los niveles de bienestar social de una población, se está buscando el grado de desarrollo que una sociedad y una economía determinada ha logrado alcanzar, medida por las condiciones en que la población recibe servicios educativos, de salud, servicios básicos como agua potable, drenajes y alcantarillado, energía eléctrica y combustibles de uso en las viviendas, así como el grado de inversión en la vivienda misma como el material para pisos, paredes y techos y el espacio por morador.

El desarrollo de una población está asociado también, a la calidad de las comunicaciones carreteras, áreas, navegables, o telegráficas, telefónicas alámbricas o satelitales; a los jardines, parques deportivos y recreativos y espacios culturales como bibliotecas, teatros y casas de la cultura; es decir, todo aquello que contribuya a que la calidad de vida sea lo más digna, cómoda, culta y reconfortante posible.

En este capítulo se verán las condiciones del desarrollo, de algunos servicios básicos, educativos y de salud.

1. Los niveles educativos en Atengo

La población en edad escolar, de 5 a 14 años es de 1,246, de los cuáles sabían leer y escribir 1,058 correspondientes al 84.9%, mientras que no tenían el conocimiento de lectura y escritura, 188, el 15.1%.

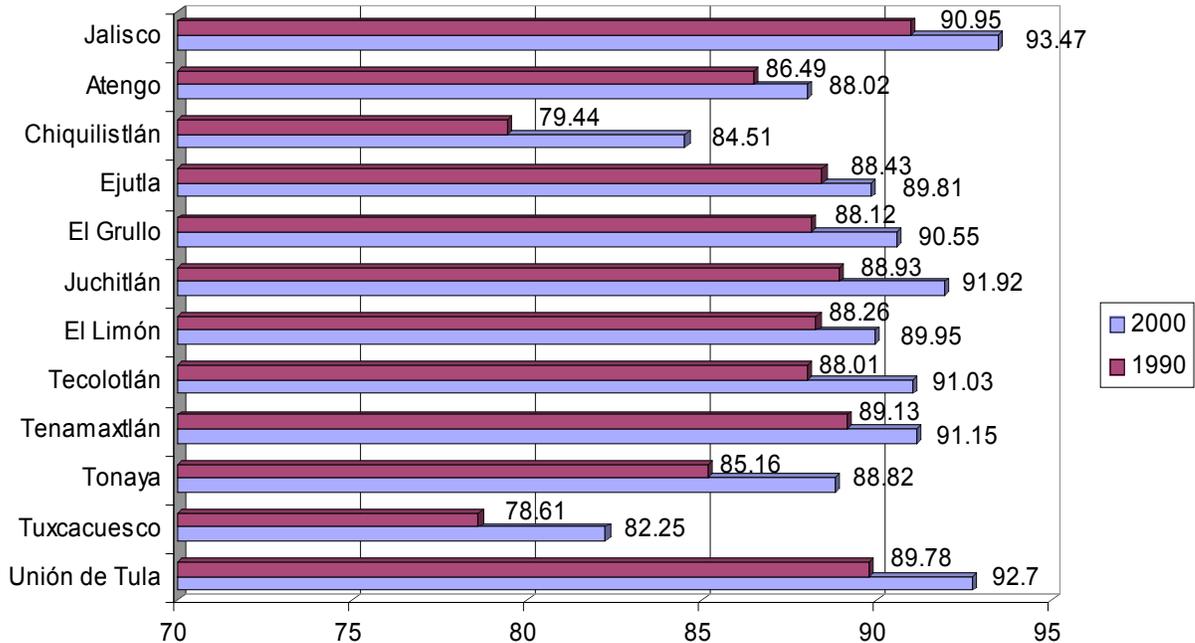
Cuadro 7 comparativo de población alfabeta, que asiste a la escuela, con educación media superior y superior en el municipio 1990-2000

<i>Municipio</i>	Población de 15 años y mas Alfabeta		Población de 6 a 14 años y mas que asisten a la escuela		Población de 15 y mas años con Educación media superior y superior	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Jalisco	90.95	93.47	86.48	91.00	21.18	26.38
Atengo	86.49	88.02	82.51	92.44	4.07	6.53
Chiquilistlán	79.44	84.51	79.83	86.58	3.71	7.71
Ejutla	88.43	89.81	84.18	88.78	4.64	9.91
El Grullo	88.12	90.55	85.65	88.64	12.51	19.46
Juchitlán	88.93	91.92	82.49	89.71	5.94	11.42
El Limón	88.26	89.95	85.47	94.19	8.53	15.33
Tecolotlán	88.01	91.03	84.72	92.24	8.64	11.65
Tenamaxtlán	89.13	91.15	84.05	92.90	8.56	14.35
Tonaya	85.16	88.82	81.49	91.83	5.89	11.99
Tuxcacuesco	78.61	82.25	71.87	86.72	2.72	6.12
Unión de Tula	89.78	92.70	87.52	92.05	11.55	17.73

FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Por otro lado, de la población mayor de 15 años en 1990, 3,328 sabían leer y escribir 2,892, el 86.49%; en tanto que eran analfabetas 436, el 13.1%. El XII Censo 2000, consigna que el 88.02% son alfabetas y el 11.08% analfabetas.

Grafica 5 población de 15 años y mas a



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Según información de la Secretaría de Educación, en 1999, Atengo contaba con 26 planteles escolares con una población escolar de 1,408 alumnos y 71 docentes, de los cuales 10 de nivel preescolar atiende a 218 niños con 14 docentes, 12 primarias a 877 alumnos con 40 maestros, 2 secundarias con 313 alumnos y 17 mentores, 1 telesecundaria, además funcionan 2 más que no cuentan con edificio propio.

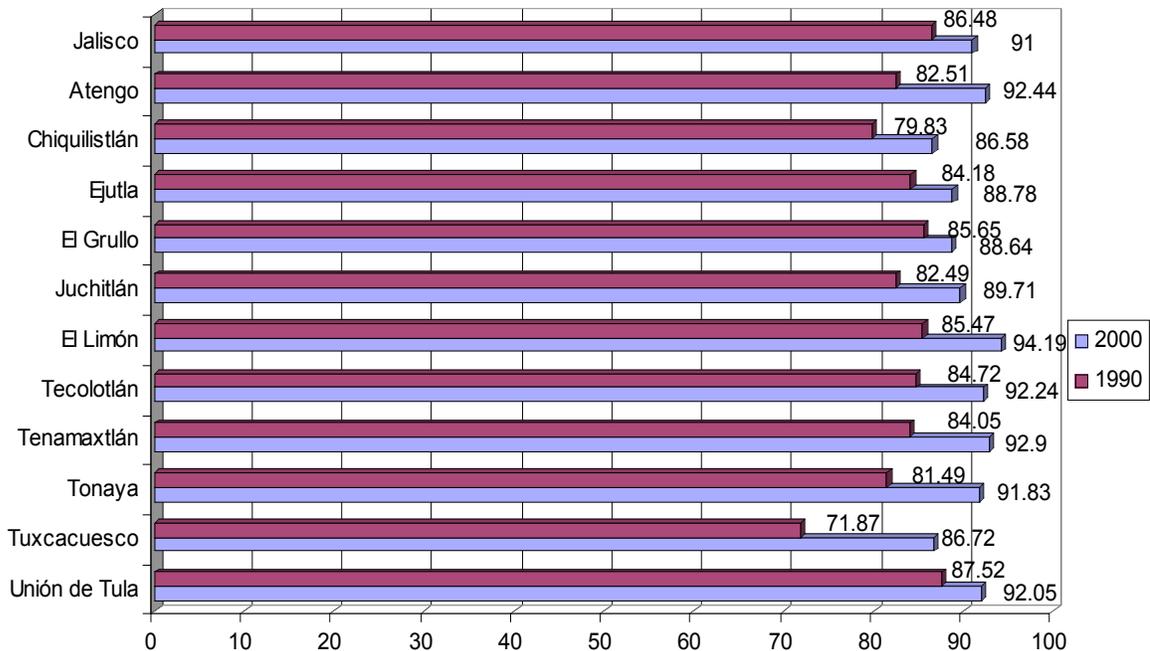
Es notorio que al momento se cuenta ya con un plantel destinado a la educación a nivel Medina Superior en la Delegación de Soyatlán y que la misma UDEG. Esta gestionando el nuevo plantel en la cabecera Municipal, actualmente esta funcionando en otro local, a si como tambien se cuenta con un modulo de educación del sistema Cobaej.

Es muy significativo, que en toda la región, sólo un municipio tiene un porcentaje menor de población de 15 años y más, con educación media-superior y superior. Pero ese municipio pasó de 1990 a 2000, de el 2.72% al 6.12% un aumento de cerca de 3.5%; mientras que Atengo sólo logró aumentar 2.46%, de 4.07% a 6.53%.

Se estima que las inversiones en infraestructura para educación básica, en el futuro, no serán tan cuantiosas como en los últimos 20 años, en los que la expansión de el sistema educativo prácticamente cubrió la demanda para preescolar, primaria y secundaria. Habrá que adecuar los espacios físicos ya existentes a).- para aumentar su capacidad instalada y cubrir los requerimientos de los próximos años y b).- principalmente se requerirá inversión para elevar sustancialmente la calidad de el sistema educativo básico.

Para el caso de educación media-superior y superior, se tendrá que invertir en infraestructura, en tecnologías, y en personal capacitado adecuadamente. Al módulo de preparatoria necesario en Atengo y el fortalecimiento de el de Soyatlán, habría que agregar un fuerte sistema de becas para que los jóvenes puedan estudiar en otros lugares.

Grafica 6 población de 6 a 14 años y más que asiste



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Para ello se requieren recursos para reforzar y crear donde sea necesario, bibliotecas, espacios para computación, laboratorios y espacios de experimentación educativa, profundizar la capacitación, actualización y educación permanente de el profesorado de todos los niveles; crear espacios de integración educativa, educación especial y de la diversidad: Discapacitados, mujeres, ancianos.

En 1999, el promedio de escolaridad alcanzó el cuarto año de primaria. En los próximos 10 años el promedio de escolaridad de la población tendrá que elevarse a tercero de Secundaria, incrementándose el nivel cultural educativo de la población y aumentando significativamente el número de jóvenes y adultos con preparación técnica media superior y profesional.

En toda la región Sierra de Amula el nivel de escolaridad apenas rebasa los 4 años de escolaridad se debe principalmente a que los niños son requeridos para la atención de las labores agrícolas y ganaderas desde muy pequeños; como se demuestra a continuación la deserción escolar es alta.

Las cifras del INEGI en sus anuarios estadísticos de 1999 y 2000 presentan las siguientes cifras de los ciclos escolares de 1997-98 y 1998-99.

En todos los niveles escolares en el ciclo 1997-98: 1,384 alumnos inscritos, 1,338 alumnos en existencia, 1,245 aprobados y 324 egresados, en el ciclo 1998-99 las cifras son similares 1,414 inscritos, 1,342 en existencias, 1,257 aprobados con 315 egresados.

En el nivel preescolar en el ciclo 1997-98 son 240 inscritos, 236 en existencias, 236 aprobados, 115 egresados, mientras que para el ciclo 1998-99 los inscritos suman 259, en existencias 246, aprobados 241 y egresados 122 alumnos.

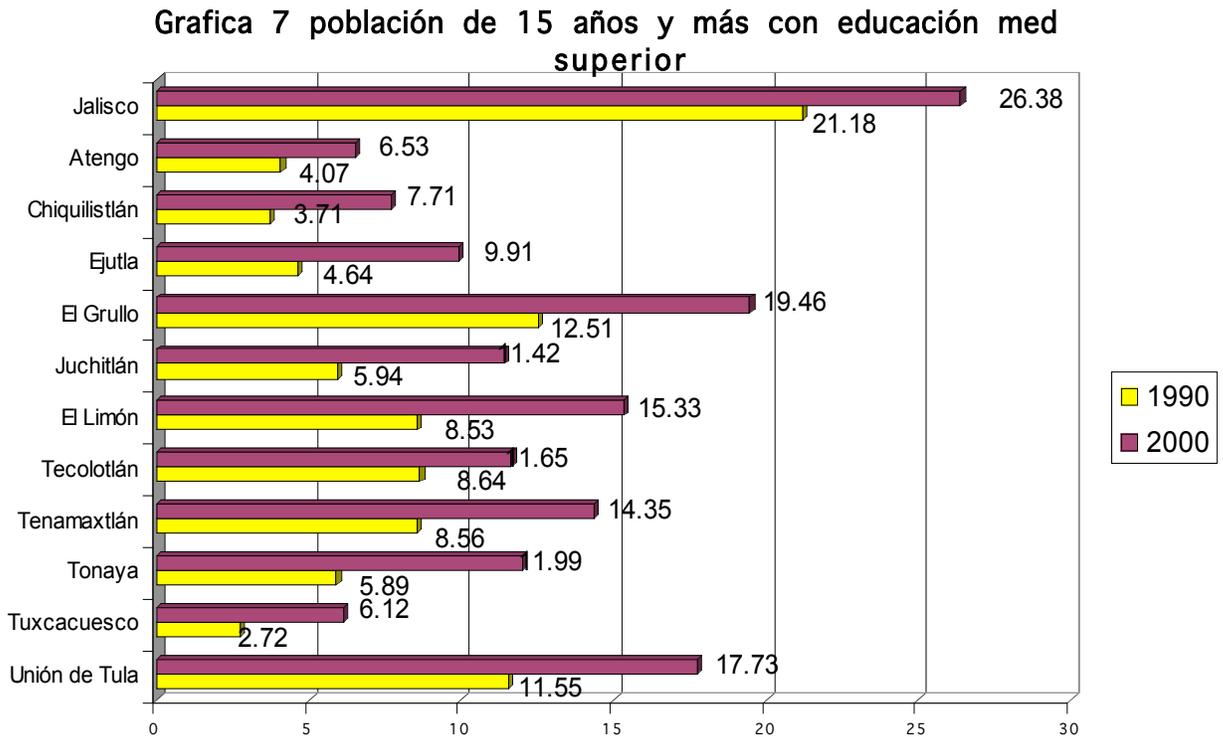
Para el nivel de primaria en el ciclo 1997-98 de un total de 932 inscritos, hay en existencias 906, son 849 aprobados, y 144 alumnos egresados. Para el siguiente ciclo 1998-99, presenta 904 alumnos inscritos al fin del ciclo son 868 en existencia de los cuales 817 aprueban y 147 egresan.

Finalmente en el nivel de secundaria para el inicio del ciclo escolar 1997-98 son 212 inscritos, con existencias de 196, aprueban 160 y egresan 65 alumnos, para el siguiente ciclo de 251 inscritos inicialmente, 228 terminan el ciclo escolar, 199 aprueban y 46 egresan.

Particularmente se deberá atender la educación preparatoria, con atención a los requerimientos de el mercado de trabajo actual y futuro. Sería altamente deseable que la educación secundaria y preparatoria se reforzarán en los aspectos de formación técnica y tecnológica para el trabajo, sin descuidar su

característica de propedéutica, es decir de preparación para los siguientes niveles educativos, hasta técnica superior y universitaria.

El censo de población INEGI, 2000, contabiliza porcentualmente, que 6.53% de la población de 15 años y más tiene estudios de educación media superior y superior, mientras que en 1990 el porcentaje era de 4.07%. Una proyección aceptable sería que al 2020, ese porcentaje subiera al 15%.



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

Existen dos bibliotecas municipales, una en Atengo y la otra en Soyatlán. En promedio anual, cada una atiende a unos diez mil usuarios y tienen un acervo de unos tres mil volúmenes, son atendidas por dos empleados del ayuntamiento cada una.

El DIF actual mente no cuenta con instalaciones propias en la Cabecera Municipal, por lo cual se establece provisionalmente en las instalaciones de la casa de la cultura, en Soyatlan existe un m o dulo del Dif en el Centro de Desarrollo Comunitario que a la fecha es insuficiente para la demandante gama de servicios del Municipio

Si bien la educación no forma parte de los servicios Públicos Municipales (artículo 94 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.) el municipio es corresponsable con las instancias ejecutoras y normativas de los otros dos niveles de gobierno (federal y estatal) por lo que las acciones primordiales del Ayuntamiento en este ámbito deberán ser de gestión, acompañamiento y facilitadores del diagnóstico de las necesidades de la población, como es en el reciente caso la introducción de los servicios de una escuela preparatoria en la cabecera municipal.

Apoyar a los padres de familia con la gestión de el incremento de la cobertura de atención en los programas de becas de las instancias ejecutoras, (prograsa, Dif, Fundaciones privadas, etc.)

El municipio deberá estar alerta de los factores que propician la deserción escolar, como el apoyo a los padres por parte de los niños y jóvenes en las actividades de sostenimiento económico del hogar, sobre todo en los municipios rurales como es Atengo, es en suma uno de sus principales.

Como se definió anteriormente el Municipio tendrá que reforzar su capacidad de gestión ante las instancias operativas responsables de la infraestructura educativa de los otros niveles de gobierno, así mismo se refleja en los tres últimos informes de gobierno que el Municipio ha apoyado en la medida de sus posibilidades al sector educativo.

2.- Condiciones de atención a la salud.

Las enfermedades por infecciones respiratorias agudas e infecciones intestinales son las que tienen las tasas más altas en el municipio, pero con diferencia de 1 a 11 entre una y otra, le siguen en orden de importancia, la amibiasis intestinal, la angina estrato cicca y la otitis media aguda.

En el municipio se ofrecieron 9,858 consultas en el año 2002 de las cuales el 35.5% correspondió a sanos, el 23.59% otras enfermedades, 16.81% enfermedades transmisibles, 12.03% planificación familiar, 8.12 enfermedades crónicas degenerativas y 4.28% a embarazadas.

La tasa de morbilidad en el 2002 fue de 26.4 por 1000. y las principales enfermedades son la desnutrición y en si el accidente como el piquete de alacrán que es lo que mas defunciones ocasiona.

La mortalidad corresponde por su importancia, en primer lugar, a las enfermedades del corazón, le siguen tumores malignos; en tercer lugar, enfermedades cerebro vasculares, en cuarto diabetes melitus y en quinto lugar accidentes. Fuente: Secretaría de Salud 1998-1999.

La tasa de mortalidad general en el año 2002 fue de 22.38 por cada 1000, de 22 decesos en un 77.27% fueron mayores de 70 años siendo el de menor edad de 39 años y el de mayor edad uno de 105 años, con una edad promedio de 80.28 años para las mujeres y 68.93 para los hombres. Fuente: Diagnostico integral de salud del municipio de atengo, Jal 2000

**FACTORES DETERMINANTES
MORTALIDAD POR GRUPO DE EDADES**

ORDEN	CAUSA	NUMERO	%	TASA
Menos de un año				
DE 1 a 5 años				
De 5 a 9 años				
De 10 a 19 años	SARCOMA CEREBRAL	1	5.26	52.63
De 20 a 45 años	CANCER METASTASICO PULMONAR	1	5.26	52.63
De 46 a 59 años	IN FARTO DEL MIOCARDIO	1	5.26	52.63
De 60 y mas años	ULCERA GASTRIGA	1	5.26	52.63
	FALLA ORGANICA MULTIPLE	5	26.31	263.15
	CONTUSION DE CRANEO	1	5.26	52.63
	ENFISEMA PULMONAR	1	5.26	52.63
	CANCER PULMONAR	2	10.52	105.26
	CIRROSIS HEPATICA ALCOHOLICA	1	5.26	52.63
	CANCER ESOFAGICO	1	5.26	52.63
	CANCER HEPATICO	1	5.26	52.63
	NEUMONIA BACTERIANA	1	5.26	52.63
	BRONCO ASPIRACION CON LIQUIDO	1	5.26	52.63
	CANCER DE ESTOMAGO	1	5.26	52.63
TOTAL		19	100	1,000

TASA POR 1,000

MORBILIDAD POR GRUPO DE EDADES

ORDEN	CAUSA	NUMERO	%	TASA
MENOS DE UN AÑO	INFECCIONES RESPIRATORIAS	19	3.73	12.04
	DIARREAS	4	0.78	2.53
DE 1 A 5 AÑOS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	79	15.52	50.06
	DIARREAS	7	1.37	4.43
DE 5 A 9 AÑOS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	68	13.35	43.09
	CONJUNTIVITIS	9	1.76	5.70
DE 10 A 19 AÑOS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	94	18.46	59.56
	INTOXICACION POR PICADUJRA DE ALACRAN	22	4.32	13.94
DE 20 A 45 AÑOS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	95	18.66	60.20
	CANDIDIASIS UROGENITAL	24	4.71	15.20
DE 46 A 59 AÑOS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	31	6.09	19.64
	CANDIDIASIS UROGENITAL	7	1.37	4.43
DE 60 AÑOS Y MAS	INFECCIONES RESPIRATORIAS	34	6.67	21.54
	OTITIS MEDIA	9	1.76	5.70
		509	100	322.56

TASA POR 1,000
1,578 HABITANTES

MORTALIDAD**POR DE DEFUNCION/ 2006****ATENGO, JAL.**

	ENFERMEDAD	TOTAL	%	TASA
E46X	Desnutrición proteínica no especificada	4	10.81	71.94
I219	Infarto agudo del miocardio	2	5.40	35.97
E43X	Desnutrición proteínica severa, no especificada	2	5.40	35.97
R54X	senilidad	2	5.40	35.97
J159	Neumonía bacteriana no especificada	2	5.40	35.97
X700	Lesión autoinfligida intencionalmente por ahorcamiento	2	5.40	35.97
C229	Tumor maligno de hígado	2	5.40	35.97
C349	Tumor maligno de bronquios o pulmón	2	5.40	35.97
C159	Tumor maligno de esófago	1	2.70	17.98
C169	Tumor maligno de estómago	1	2.70	17.98
C329	Tumor maligno de laringe	1	2.70	17.98
C902	Plasmocitoma, extramedular	1	2.70	17.98
C919	Leucemia linfocítica	1	2.70	17.98
E1112	Diabetes mellitus no insulino dependiente con complicaciones renales	1	2.70	17.98
E116	Diabetes mellitus no insulino dependiente con otras complicaciones	1	2.70	17.98

E141	Diabetes mellitas no especificada con cetoacidosis	1	2.70	17.98
E440	Desnutrición proteínica moderada	1	2.70	17.98
I10X	Hipertensión esencial primaria	1	2.70	17.98
I619	Hemorragia intraencefálica, no especificada	1	2.70	17.98
J439	Enfisema no especificado	1	2.70	17.98
K254	Úlcera gástrica crónica con hemorragia	1	2.70	17.98
K259	Úlcera gástrica no especificada	1	2.70	17.98
K274	Úlcera péptica no especificada	1	2.70	17.98
K703	Cirrosis hepática alcohólica	1	2.70	17.98
V892	Persona lesionada en accidente de tránsito	1	2.70	17.98
W790	Inhalación e ingestión de alimentos que causa obstrucción	1	2.70	17.98
Y340	Evento no especificado de intención no determinada, vivienda	1	2.70	17.98
TOTAL		37	100	665.46

Fuente:- Jurisdicción Sanitaria VII, Atlan, Jal. 2006

Población de Atengo, Jal. 5,560 Habitantes

Tasa.- por 100,000 Habitantes

Cuadro 8 comparativo de nacidos vivos, fallecidos y sobrevivientes 1990-2000

Municipio	Nacidos vivos		Fallecidos		Sobrevivientes	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Jalisco	2.66	2.65	0.31	0.28	2.36	2.37
Atengo	3.17	3.48	0.38	0.45	2.79	3.03
Chiquilistlán	3.53	3.73	0.59	0.55	2.94	3.19
Ejutla	3.58	3.61	0.53	0.45	3.05	3.16
El Grullo	3.10	2.95	0.43	0.35	2.67	2.60
Juchitlán	3.25	3.25	0.41	0.38	2.84	2.88
El Limón	3.50	3.40	0.56	0.42	2.95	2.98
Tecolotlán	3.25	3.24	0.43	0.39	2.82	2.84
Tenamaxtlán	3.22	3.42	0.39	0.43	2.83	2.99
Tonaya	3.13	3.17	0.41	0.40	2.72	2.77
Tuxcacuesco	3.65	3.66	0.63	0.61	3.02	3.05
Unión de Tula	3.29	3.19	0.38	0.36	2.91	2.83

FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

DEFUNCIONES

2004

LOCALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL
ATENGO	9	6	15
SOYATLAN	3	9	12
TOTAL	12	15	27

2005

LOCALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL
ATENGO	10	3	13
SOYATLAN	6	4	10
TOTAL	16	7	23

2006

LOCALIDAD	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL
ATENGO	10	9	19
SOYATLAN DEL ORO	11	8	19
TOTAL	21	17	38

FUENTE:-Oficialia del Registro Civil, Atengo, Jal. 2006

**DISTRIBUCIÓN DE NACIMIENTOS
DE ACUERDO A SEXO
ATENGO, JAL.**

2003

NACIMIENTOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ATENGO	33	42	75
SOYATLAN DEL ORO	25	32	57
TOTAL	58	74	132

2004

NACIMIENTOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ATENGO	32	23	55
SOYATLAN DE ORO	43	21	64
TOTAL	75	44	119

2005

NACIMIENTOS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ATENGO	25	36	61
SOYATLAN DEL ORO	22	30	52
TOTAL	47	66	113

2006

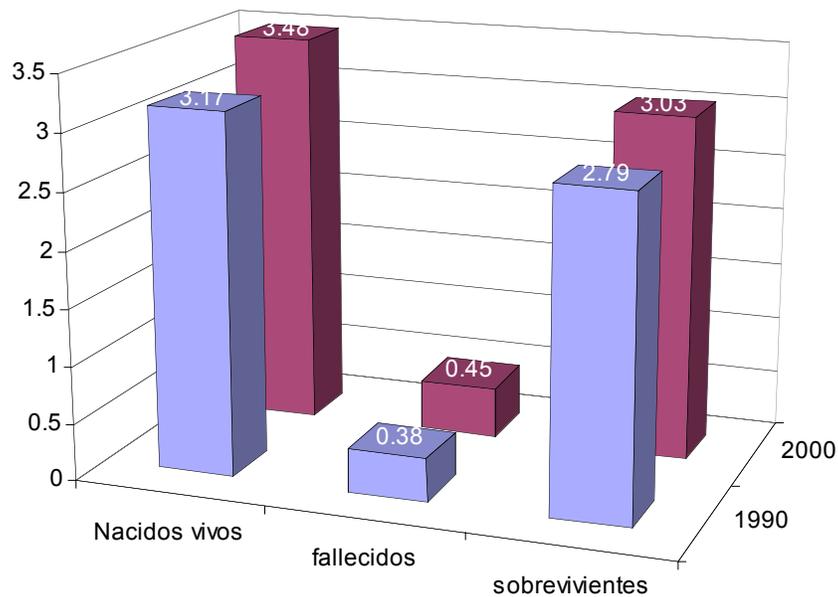
NACIMIENTOS	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL
ATENGO	16	27	43
SOYATLAN DEL ORO	25	26	51
TOTAL	41	53	94

Fuente :- Oficialia del Registro Civil, Atengo; Jal. 2006

En 1998, las causas de mortalidad infantil fueron solo ciertas afecciones originadas en el período perinatal, que ocasionaron 2 defunciones en 122 nacimientos. Secretaría de Salud 1999.

La desnutrición de la población en edad escolar en Atengo fue de 14.3%, con datos de la Secretaría de Salud de 1996 elaborados con muestreo de alto rango (78% de la Población escolar). Este porcentaje es alto, comparado con la media nacional de 9.5% y el estatal, más bajo de 8.2%. Esto significa que en la fecha Atengo se encontraba 6 puntos porcentuales arriba de la media estatal.

Grafica 8 comparativo 1990-2000 de hijos nacidos vivos, f fallecidos y sobrevivientes por mujer en el municipio

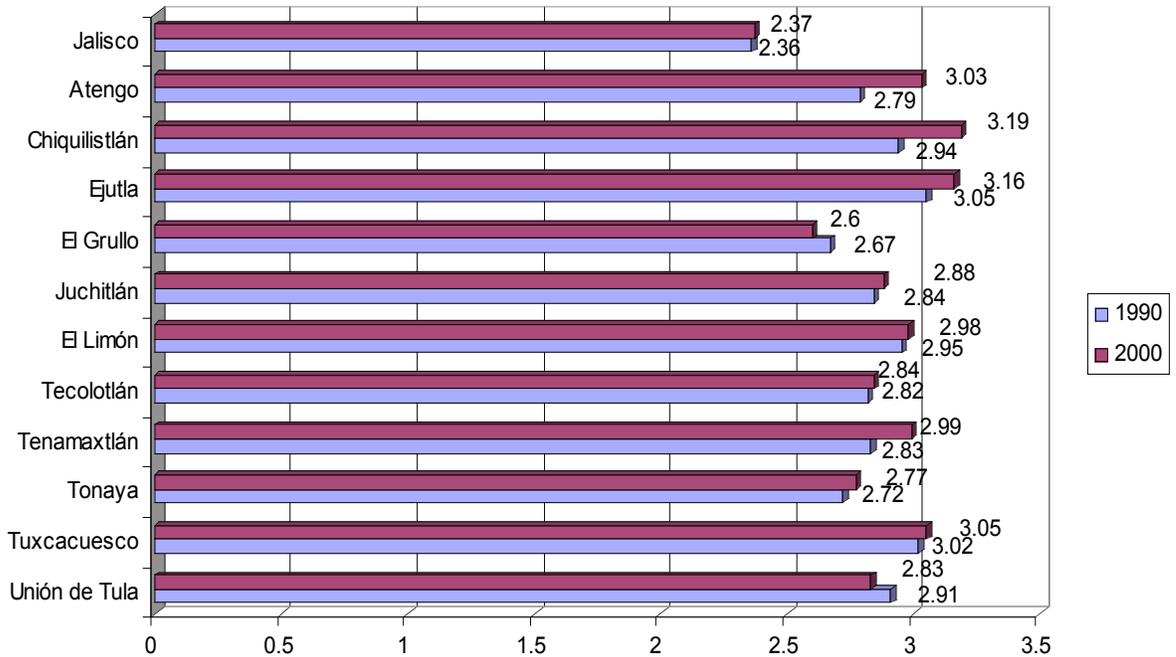


FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

La cobertura y atención en salud ha progresado notablemente en los últimos años, pero aún se requiere de un esfuerzo de consideración para alcanzar los medias nacional y estatal.

Será necesario profundizar en la calidad de la atención y en aquellos programas que tienen un alto contenido preventivo. Vincular más educación y salud en sus elementos formativos, de higiene y condiciones ambientales para la prevención, son prioritarias en el municipio.

Grafica 9 promedio de hijos sobrevivientes por mujer



FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

3.- Servicios de salud y grado de cobertura.

La infraestructura para la salud en el municipio es la siguiente: Dos núcleos básicos ubicados en la cabecera municipal y otro en Soyatlán seis casas de salud con tres médicos y dos enfermeras de la Secretaria de Salud, tres médicos y dos odontólogos particulares, dos farmacias y treinta y nueve procuradoras de salud (fuente Diagnostico Integral de Salud, Atengo Jal. 2000).

Estas unidades proporcionan servicio de primer nivel de atención con el denominado Paquete Básico de Servicios de Salud (PBSS), conformado por 15 intervenciones definidas por sus respectivas actividades básicas, a saber:

Intervenciones	Actividades básicas
1. Saneamiento básico a nivel familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Desinfección de agua domiciliaria. • Disposición sanitaria de excretas a nivel domiciliario. • Educación para la salud.
2. Planificación familiar	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de la población en riesgo. • Distribución de métodos orales, inyectables y condones. • Referencia para la aplicación del DIU, salpingoclasias y vasectomía. • Educación para la salud.

Plan de Desarrollo Municipal de Atengo, Jal. 2007-2009

3. Atención prenatal, del parto y del puerperio.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de embarazadas. • Consulta prenatal de 1° vez y subsecuentes. • Aplicación de toxoide tetánico. • Promoción de la lactancia materna. • Identificación y referencia del embarazo de alto riesgo. • Atención del parto eutócico. • Detección y referencia del parto de alto riesgo. • Cuidados inmediatos del recién nacido. • Detección y referencia del recién nacido con problemas. • Aplicación de SABIN y BCG al recién nacido. • Educación para la salud. • Ministración de hierro a embarazadas.
4. Vigilancia de la nutrición y crecimiento infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de menores de 5 años. • Orientación nutricional. • Detección y Diagnóstico. • Capacitación de madres. • Referencia y Seguimiento. • Ministración de micronutrientes.
5. Inmunizaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de susceptibles. • Derivación de susceptibles. • Ministración de vacunas. • Educación para la salud.
6. Manejo de casos de diarrea en el hogar.	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación de madres. • Reconocimiento de signos de alarma. • Distribución de sobres "vida suero oral". • Referencia para el tratamiento.
7. Tratamiento antiparasitario a las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Ministración de antiparasitarios. • Educación para la salud.
8. Manejo de infecciones respiratorias agudas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de signos de alarma. • Capacitación de madres. • Tratamiento espec
9. Prevención y control de tuberculosis pulmonar.	<ul style="list-style-type: none"> • Referencia de tosedores crónicos. • Tratamientos supervisados de casos confirmados y de contactos. • Educación para la salud.
10. Prevención y control de la hipertensión arterial y diabetes mellitus.	<ul style="list-style-type: none"> • Detección. • Tratamientos supervisados. • Educación para la salud.
11. Prevención de accidentes y manejo inicial de lesiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Otorgamiento de primeros auxilios. • Referencia. • Educación para la salud.
12. Capacitación comunitaria para el autocuidado de la salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de comités locales de salud. • Protección de fuentes de abastecimiento de agua. • Eliminación sanitaria de basura. • Promoción de producción y aprovechamiento de alimentos para autoconsumo. • Control de fauna nociva.
13. Detección y control del cáncer cervico - uterino	<ul style="list-style-type: none"> • Detección oportuna y adecuada con énfasis en la población de alto riesgo. • Seguimiento de casos con displasia o cáncer. • Educación para la salud.
14. Control del alacranismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar el tratamiento oportuno y adecuado aún en poblados lejanos. • Fortalecer la administración de suero antialacrán que garantice la oportunidad en su aplicación. • Educación para la salud.
15. Promoción de la salud dental.	<ul style="list-style-type: none"> • Énfasis en la población infantil. • Énfasis en actividades preventivas. • Educación para la salud.

En los casos médicos que requieren atención de mayor nivel, el paciente es referido al Hospital Regional Cocula si vive en los municipios de Chiquilistlán, Atengo y algunas comunidades de Juchitlán, Tecolotlán y Tenamaxtlán; al

Hospital Regional Autlán si viven en los municipios El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Unión de Tula y algunas comunidades de Juchitlán y Tenamaxtlán; y al Hospital Regional Ameca si vive en algunas comunidades de Tecolotlán. Para referir al paciente a uno u otro hospital se tiene el criterio de tiempo y distancia de traslado. El caso mas extremo que se tiene en la Región es de la comunidad Trigo de Alteñas del municipio de Atengo, que para llegar al hospital de Cocula se estiman 200 minutos para recorrer 87 Km.

En Atengo funcionan una Unidad Auxiliar de Medicina Familiar del IMSS; con un nivel de asegurados de 22 en 1994 a 10 en 1998, variación negativa de cerca de -55%.

La Secretaría de Salud imparte servicios a través de 7 casas de salud y 2 centros de salud, con 1 medico y 2 residentes, dos enfermeras, un paramédico que atiende la ambulancia y se cuenta con la visita de una enfermera del programa Progresá que viene de Tenamaxtlán, más personal preventivo, principalmente enfermeros comunitarios. La relación médico por habitante en ese año era de 1 médico por 1,800 habitantes. Cabe mencionar que en el presente año se creo y se dio apertura en el Municipio al seguro popular.

Se debe aumentar la cobertura de salud a toda la población, poniendo énfasis en la medicina preventiva, programas de higiene de la salud, agua potable, eliminar pisos de tierra en la vivienda y cobertura permanente de vacunación a la población infantil y prevención vía aumento de elementos nutricionales para niños, parturientas y ancianos.

En este año, el sistema DIF Estatal y Municipal de manera conjunta otorgan 130 despensas a igual numero de ancianos, así como una comida mensual, de igual manera operan un programa de Atención a Discapacitados, esta instalada en la cabecera municipal una Escuela de educación especial que atiende a 13 niños. Es necesario aumentar la cobertura de atención a la a la tercera edad.

4.- Los servicios básicos

El Municipio de Atengo, es un Municipio en el cual, en el año 1999 contaba con 15 localidades de mas tres viviendas, 3 de dos viviendas y 7 de una vivienda; de las localidades de más de tres viviendas, el 86.7% contaba con servicio de agua potable con mas de 60% de cobertura, con drenaje el 46.67% que cubren a más del 80% de su población y el 33.33% letrinas, con energía eléctrica por lo menos el 85% de la población del 80% de las localidades. Por lo que se puede concluir, que si bien hay avances significativos en la cobertura de

los servicios básicos, aun existen retos en la satisfacción de estos en las localidades del municipio.

Cuadro 9 localidades de Atengo

No.	Localidad	Acceso			Servicios (%)			Saneamiento		Comunicaciones			Calle s (%)				Infraestructura		
		Tipo	Cond.	Mtto.	Agua P.	Drenaje	E. Eléct.	Tipo	Corriente	Correo	Tel.	Otro	Concr.	Adoq.	Emped.	Tierra	Educativa	Deportiva	Salud
1	Atengo	A	B		60	85	100	s/T	R. Atengo	A	Si	R	8		75	17	K-P-S	F, 2B	Cs
2	Agostadero	T	R	C	100	95	90	s/T	A. Bagre	D	No			15	85	K-Pc	F,B	Cs	
3	Cofradía de Lepe	T	R	C	100	Letrinas	85	s/T	Letrinas	D	No	R		20	80	K-P	F,B	Cs	
4	Cofradía de Pimienta	A	B	C	100	Letrinas	100	s/T	Letrinas	D	No			40	60	0	0	0	
5	Huaxtla	T	R	C	70	Letrinas	100	s/T	Letrinas	D	No			50	50	K-P	0	0	
6	Juntas (s/habs.)	T	M	s/m															
7	Macuchi (Trinidad)	T	R	C	70	Letrinas	95	s/T	Letrinas	D	No	R		10	90	K-P-Ts	F,B	Cs	
8	Ojo de Agua	T	R	C	70	Letrinas	100	s/T	Letrinas	D	No			100		K-P	F	0	
9	Quemado	T	M	s/m	100	0	1	s/T	Campo A.	D	No			100	0	0	0	0	
10	Salitre de Sedano	T	R	C	0	0	0	s/T	Campo A.	D	No			100	0	0	0	0	
11	San Pedro La Chale	T	R	C	100	90	90	s/T	R. Atengo	D	No	R			100	K-P	0	Cs	
12	Soyatlán del Oro	T	R	C	100	85	85	s/T	A. Mora	D	Kc			80	20	K-P-S-B	F	Cs	
13	Tacota	T	R	C	100	95	95	s/T	Letrinas	D	No	R			100	K-P-Ts	F	Cs	
14	Trigo de Alteñas	T	R	C	100	95	95	s/T	R. Atengo	D	No	R	20		80	K-P-Ts	F	Cs	
15	Yerbabuena	T	R	C	80	95	95	s/T	A. S/n	D	No	R			80	20	K-P	F	Cs
	Local. una vivienda																		
1	Arribeños (s/habs)	T	M	s/m															
2	Copales (Mpio. Tenamax)	B	M	s/m															
3	Ocote	B	M	s/m															
4	Salitre de la Pila (s/habs)	B	M	s/m															
5	Salitre Grande (s/habs)	B	M	s/m															
6	San Rafael	B	M	s/m															
7	Telexeca	B	M	s/m															
	Local. dos viviendas																		
1	Cofradía de Tacota (s/habs)	B	M	s/m															
2	Gatos	B	M	s/m															
3	Natividad	B	M	s/m															
	Total																		

Acceso.- Asfalto (A), Terracería (T), Brecha (B), Vereda (V), Empedrado (E)
 Comunicaciones.- Agencia (A), Diferido (D), Telégrafo (TG), Radio (R)
 Condiciones.- Bueno (B), Regular (R), Malo (M)
 Inf.Educ.- Preesc. (K), Prim. (P), Secund. (S), Telesec.(Ts)
 Mantenimiento.- Anual (A), Dos veces/año (A/2), Correctivo (C), Sin Mtto. (s/m)
 Preparatoria (Pr), BachilleratoTecnico (BT), c (CONAFE)
 Servicios.- Cobertura en porcentaje.
 Infr. Dep.- Unid. Dep. (UD), Campos de: Futbol (F), Basketbol (B),Frontón (Fr)
 Saneamiento.- Plta.Tratam. (PT), Lag.Ox. (L.O), Fosa Sépt. (FS)
 Beisbol (Bs), Voleybol (V), Usos Múltiples (UM)

Fuente : Coplade Plan Regional de desarrollo de la sierra de Amula

*Nota:se consignan datos del Censo de 1995 en virtud de no estar disponibles las cifras del Censo del 2000

La infraestructura carretera esta conformada principalmente por los siguientes caminos:

Cuadro 10

Camino	Longitud Km.	Tipo de terreno
La Yerbabuena-E.C. (Tenamaxtlan-Atengo)	9.1	Lomerío Suave
Soyatlan del Oro-La Chale- Trigo de Alteñas	14.15	Lomerío
Entr. Carr. 529-Atengo	1	Pavimento
Tecolotlan, Tenamaxtlan Soyatlan del Oro.	13.6	Pavimento

FUENTE: Seijal Cedula Municipal de Atengo, 2001

En materia de comunicaciones cuenta con 5 agencias de correo, no cuenta con oficina de telégrafos, cuenta con 236 líneas de teléfono de las cuales son 198 residenciales y 38 comerciales, y con 10 casetas de telefonía rural.

5.- Deportes

En el municipio existen diversos espacios deportivos entre los que destacan una unidad deportiva en la cabecera municipal en buenas condiciones que cuenta con una cancha de fútbol con gradería, canchas de básquet y voleibol, baños, vestidores y local comercial, en Soyatlán una unidad deportiva que cuenta con cancha de fútbol reglamentaria, 2 canchas de usos múltiples áreas verdes y área infantil a si como vestidores y graderías ya que el campo de fútbol que existía en esta localidad es insuficiente e inadecuado para su liga interna que integra 8 equipos, uno por barrio, existen además 8 campos de fútbol en regulares condiciones ubicados en las localidades de Ojo de Agua, Agostadero, Tacota, Macuche, Trigo, Yerbabuena, san Pedro y Cofradía. .

Se tiene planeado estructurar un plan deportivo Municipal que regularía las actividades deportivas del municipio en general, que invitaría a los jóvenes a participar activamente en las disciplinas deportivas, coordinaría, y promovería los encuentros deportivos entre las potencias deportivas de la región, gestionaría apoyos económicos para los deportistas y para las instalaciones deportivas, ante las instancias tanto gubernamentales, como del sector privado.

Esto reuniendo tanto a los veteranos del deporte para obtener la experiencia en la materia, a los deportivos mas interesados en representar la comunidad, y en si a los grupos sociales que aportarían elementos para la coordinación de dicho consejo.

En el municipio se practica el Fútbol, El voleibol y básquetbol, destacando los dos primeros, con una organización en ligas y torneos en las fiestas patronales.

En menor medida se practica el llamado deporte nacional, la charrería, existiendo una asociación de charros, 7 corrales ubicados en Soyatlán, Tacota, Atengo, Cofradía, Macuchi, Trigo y Yerbabuena. En la actualidad el municipio paga un entrenador.

6.- Vivienda.

Atengo contabilizaba, al 14 de febrero del 2000; 1197 viviendas con 5,469 habitantes, con un promedio de ocupación de 4.57 personas. INEGI: Anuario Estadístico Jalisco 2000.

De las 1170 viviendas particulares habitadas el 62.14%, cuenta con pisos y paredes de adobe como material predominante, el 34.09% de cemento y concreto,

de madera el 1.71%, y el 0.85% de embarro y Bajareque; así mismo el 70.85% cuenta con teja como material predominante en el techo, el 25.98% de losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería, el 1.20% de lamina de asbesto y metálica, y el 0.94% de lamina de cartón.

En términos porcentuales el 61.59% de la población vive en casas con pisos y paredes de adobe, el 34.91% con cemento y concreto el 1.95% de madera, el 1.35% de embarro y bajareque; mientras que 74.33% radica en viviendas que cuentan con teja como material predominante en el techo, el 22.21% de losa de concreto, tabique, ladrillo y terrado con viguería, el 1.43% de lamina de cartón y el 1.05% de lamina de asbesto y metálica.

Del total de 1170 viviendas particulares habitadas, el 86.15% cuenta con cocina exclusiva, el 62.74% cuenta con 3 ó 4 cuartos, de estas el 91.55% tiene cocina exclusiva y el 29.46% cocina con gas y el 37% con leña.

Cuadro 11 comparativo de vivienda, 1990 y 2000

Municipio	Viviendas Totales		Tasa de crecimiento media anual	Promedio de ocupantes por vivienda		Promedio de ocupantes por cuarto		Vivienda con 3 o mas cuartos		Viviendas con piso diferente de tierra	
	1990	2000		1990-2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990
Jalisco	100.00	100.00	2.95	5.06	4.52	1.33	1.13	79.45	84.08	87.36	92.73
Atengo	0.11	0.09	0.59	4.93	4.54	1.54	1.25	68.87	81.79	58.16	68.29
Chiquilistlán	0.09	0.08	1.89	5.17	4.84	1.70	1.50	67.23	72.40	36.46	50.72
Ejutla	0.05	0.04	1.03	4.35	3.77	1.05	0.92	86.89	88.11	86.11	91.89
El Grullo	0.39	0.37	2.38	4.84	4.22	1.46	1.18	70.95	78.38	83.84	91.10
Juchitlán	0.12	0.10	0.89	4.76	4.15	1.37	1.11	74.47	83.73	88.09	92.16
Tecolotlán	0.31	0.28	1.86	4.74	4.09	1.34	1.09	75.81	82.42	85.03	91.50
El Limón	0.16	0.12	0.56	3.97	3.47	1.23	0.97	71.34	82.44	91.12	93.99.
Tenamaxtlán	0.14	0.13	1.92	4.35	3.96	1.29	1.01	74.60	86.50	82.60	91.87
Tonaya	0.13	0.10	0.07	4.82	4.23	1.38	1.09	77.56	86.93	74.46	86.72
Tuxcacuesco	0.08	0.07	0.83	5.03	4.25	1.68	1.30	63.32	70.95	50.40	60.36
Unión de Tula	0.28	0.24	1.30	4.80	4.24	1.33	1.06	80.42	87.70	85.98	92.25

FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

El agua potable para la población, se extrae en la cabecera municipal de 2 manantiales (las canoas y la taberna) a si como un pozo profundo y un carcomo en el rio atengo, en el agostadero de un pozo profundo en Ojo de agua se acaba de perforar un pozo profundo del cual se pretende abastecer al poblado, en tacota existe un pozo profundo del cual se abastece esta y la localidad de Macuchi, San pedro y Trigo de alteñas se abastecen de manantial ubicado en la tetilla y Yerbabuena cuenta con galerías filtrantes como fuente de abastecimiento. Se

considera, que en general, la subcuenca está subexplotada, pero hay que pensar, a futuro, en los reabastecimientos de aguas profundas en mantos freáticos.

Atengo cuenta con sistema de distribución de agua potable en la cabecera municipal y en Soyatlán en la mayoría de las viviendas. El servicios de agua, ha crecido en todo el municipio, que cubre en 2000 el 93.76% de las viviendas.

En la cabecera municipal si bien la red de agua potable se encuentra instalada al 100%, existen deficiencias en el diseño, siendo necesario un estudio integral del sistema.

Un demandante problema en el Municipio es que el servicio de agua potable se cobra todavía bajo la tarifa fija, establecida por la ley de ingresos del Estado de Jalisco, pero no contamos con medidas técnicas, para cortar el servicio a los morosos, lo que ocasiona un desperdicio innecesario del vital liquido y eso hace que las viviendas de localización alta no tengan el servicio en el tiempo de secases.

Una factible solución seria el método de la instalación de medidores. Se implantarían en el municipio los medidores de agua en las viviendas con el pago posterior por parte de los beneficiados.

Esto acarrearía que el servicio de agua potable se tornara mas eficiente al igual que la recaudación del cobro con lo que se terminaría la colocación de los medidores domiciliarios en el municipio

Cuadro 12 Vivienda,1990 y 2000 Vivienda

Municipio	Servicios en la vivienda						Viviendas donde se utiliza gas para cocinar		Viviendas propias	
	Agua entubada		Drenaje		Energía eléctrica		1990	2000	1990	2000
	1990	2000	1990	2000	1990	2000				
Jalisco	86.46	92.94	81.17	91.75	92.54	97.50	90.03	93.05	70.57	68.92
Atengo	61.02	93.76	32.38	64.70	90.28	95.64	46.30	48.63	84.12	77.52
Chiquilistlán	85.88	95.88	32.88	77.78	80.72	92.30	31.72	40.68	84.62	77.51
Ejutla	80.23	95.50	68.88	87.57	90.41	95.32	79.06	81.26	82.78	74.78
El Grullo	91.76	91.01	83.30	92.77	94.02	97.58	92.11	92.58	71.18	69.07
Juchitlán	87.63	92.09	65.14	87.94	88.09	95.86	73.07	76.25	74.01	73.20
El Limón	91.92	96.76	67.18	92.10	94.79	97.23	90.75	90.98	83.04	75.90
Tecolotlán	85.61	93.59	61.88	86.95	91.40	97.57	74.19	79.14	76.58	77.05
Tenamaxtlán	68.47	92.15	40.73	71.53	94.60	96.36	78.47	84.81	78.13	74.22
Tonaya	90.04	97.81	68.90	90.81	92.35	98.40	71.65	79.56	84.63	80.51
Tuxcacuesco	70.36	94.71	30.22	61.12	79.58	92.76	59.98	61.34	88.24	82.29
Unión de Tula	92.13	97.73	71.89	91.67	95.61	98.21	83.36	85.51	80.49	75.64

FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

El municipio está equipado en 11 localidades con servicio de red eléctrica, con un total de 1481 tomas instaladas, de las cuales 1459 son domiciliarias y 22 no domiciliarias. (Anuario Estadístico Jalisco 2000).

Los materiales predominantes en techos y muros de la vivienda son teja y ladrillo para los primeros y adobe y ladrillo para muros.

7.- Calidad ambiental.

El servicio de drenaje y alcantarillado cubre la cabecera municipal y Soyatlán en su mayor parte, pero sólo en Atengo se ha construido un sistema de tratamiento de aguas residuales. Se construyó una planta de tratadora de aguas negras que funciona a base de corriente eléctrica que hace que el agua destinada originalmente al río sea tratada biológicamente y regresar al río para poder ser reusada para cualquier actividad, esto se logro con el fin de terminar con las fuentes de contaminación.

No hay en el municipio, salvo en la cabecera municipal, infraestructura para la captación y tratamiento de las aguas residuales que se vierten, crudas, a los ríos, San Pedro y Yerbabuena y a los arroyos de El Salitre de la Pila, Cofradía, Cedros y Agua fría. En Soyatlán hay una laguna de oxidación; es indispensable el tratamiento mayor de las aguas residuales.

La contaminación atmosférica no es hasta ahora preocupante. La principal fuente de contaminación son las móviles y aunque el volumen del parque vehicular no es significativo, si lo es la falta de atención a los automotores.

No hay fuentes fijas que pudieran causar contaminación del aire, en virtud de que los establecimientos industriales posiblemente contaminantes, prácticamente no existen.

Residuos Sólidos.-

El tratamiento de residuos sólidos se realiza con la utilización del camión compactador, que tiene capacidad para 12 toneladas y lleva los residuos al relleno sanitario de controlado ubicado en Tecolotlan, sub., cabecera regional para desarrollar tecnologías que propician el reciclado, el rehúso, la utilización

de los residuos orgánicos para producción de compostas. Con lo que se espera mejorar la calidad del medio ambiente.

En general, todo residuo sólido, es considerado como en la mayor parte del país, como basura. En los municipios pequeños, donde el tratamiento de residuos sólidos no aparece como problema serio, es necesario aplicar un proyecto de largo alcance que permita en el mediano y largo plazo, utilizar volúmenes a escala a fin de optimizar los recursos y dar tratamientos adecuados.

Es importante mencionar que el antiguo tiradero Municipal, al aire libre fue clausurado, para evitar focos de contaminación.

Por otro lado, los residuos biológico infecciosos provenientes de centros de salud, veterinarias y rastros y mataderos, de volúmenes todavía relativamente pequeños, terminan mezclados con las basuras diarias, originando posibles focos de infección.

Un proyecto que considere el conjunto de el tratamiento a residuos sólidos, comprendería la separación inicial de la basura, a fin de que los de carácter orgánico, que en conjunto representan no más del 35% de los desechos, pudiera tratarse aparte para su destino final o bien, para que una parte de ellos, se destine a la producción de abono orgánico (compostas), utilizable para las áreas verdes urbanas. Para plazas, parques y jardines y en áreas verdes de escuelas, centros comunitarios y en huertos familiares.

Es muy conveniente, que los residuos sólidos tengan un tratamiento en una economía adecuada de escala, para lograr abaratar costos y de ser posible llegar a un costo de equilibrio para el Ayuntamiento. A tal fin, con el auxilio de la autoridad estatal ambiental (SEMADES), se proyecta un relleno sanitario, que podrá ser utilizado por varios municipios. Instalaciones de este tipo permiten reciclar y reusar materiales provenientes de los residuos sólidos, como metal, papel, cartón, vidrio, trapo.

8.- Estructura programática.

Visión

En el año 2020, Atengo será un municipio señalado por su desarrollo social, cultural, económico y por su participación en el ámbito regional, caracterizado por ser:

- Un municipio donde se ha desarrollado la educación y la cultura ampliamente; con espacios para el deporte y la recreación para todos los ciudadanos, especialmente para los jóvenes.

- Con alta atención de la salud para todas las familias, para la niñez y la tercera edad, con programas de igualdad de género (hombres y mujeres); de atención a discapacitados y respeto a la diversidad de los individuos.

Objetivo

Avanzar hacia un desarrollo social y humano sustentable, en armonía con la naturaleza. Crear una cultura ambiental que considere el cuidado del entorno natural, considerar que la base del desarrollo económico es el uso racional y perdurable de los recursos naturales y del entorno ambiental, ofreciendo servicios de calidad con una cobertura de atención total en el municipio.

Líneas Estratégicas

Línea 1

- Elevar la calidad de la educación, lograr cobertura universal en la básica (inicial, preescolar, primaria y secundaria) y en la media superior. Construir la infraestructura, para la utilización de medios tecnológicos electrónicos, para la educación abierta y a distancia. (Telé aulas de recepción Satelital, Internet y otras)

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Fomento educativo	Cobertura educativa en educación básica para todos; de preescolar a Secundaria.	Elevar el nivel de escolaridad en los próximos años, de 4to. a 6to de primaria	Corto plazo
		Elevar el nivel de escolaridad a 2do. de Secundaria.	Mediano plazo
		En coordinación con salud, atención permanente de educación para la salud, en contra de adicciones, particularmente, el alcoholismo.	Corto plazo
		Proyecto de capacitación permanente para actividades productivas	Corto plazo
	Educación media superior y	Incorporar los sistemas de educación abierta y a distancia, vía medios, para educación media superior, bachillerato y técnica.	Mediano plazo
		Construcción de espacios adecuados para la educación preparatoria en Atengo	Corto plazo
		Elevar el nivel de escolaridad a nivel de bachillerato técnico.	Largo plazo
Infraestructura educativa	Construcción, ampliación, remodelación y mejoramiento de la infraestructura educativa de todos los niveles.	Mediano plazo	

Línea 2

- Ampliar los servicios de salud, destinando más y mejores servicios para los grupos vulnerables.

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Salud	Servicios médicos	Ampliar la cobertura de salud con calidad, eficiencia y suficiente equipamiento y medicamentos para todo el municipio.	Corto plazo

		Disminuir los niveles de mortalidad y desnutrición infantil, al menos a la media estatal, en los próximos años.	Mediano plazo
		Incrementar la atención a la tercera edad y discapacitados y huérfanos.	Corto plazo
		Será necesario profundizar en la calidad de la atención y en aquellos programas que tienen un alto contenido preventivo.	Corto plazo
		Vincular más educación y salud en sus elementos formativos, de higiene y condiciones ambientales para la prevención, son prioritarias en el municipio.	Corto plazo
	Infraestructura en salud	Construir,(Tecolotlan) para la región Sierra de Amula un hospital regional	Largo plazo
		Agilizar tramites para el seguro popular en el Municipio	Mediano plazo

Línea 3

- Preservar y fortalecer nuestros valores, tradiciones y cultura, estimular el desarrollo de la expresión artística y cultural, fomentar el deporte, la recreación y el uso constructivo del tiempo libre.

Programas	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Cultura	Fomento cultural	Eventos, concursos, festivales, concursos.	Corto plazo
		Rescate de tradiciones.	Corto plazo
		Incentivar las misiones culturales.	Corto plazo
	Infraestructura Cultural	Centros de desarrollo comunitario en las localidades	Mediano plazo
Deporte	Fomento deportivo	Torneos locales, municipales, intermunicipales, diversificación deportiva	Corto plazo
	Infraestructura Deportiva	Construcción, rehabilitación y mantenimiento	Mediano plazo

Línea 4

- Promover y concertar proyectos para el desarrollo urbano de el municipio; de carácter integral, incluyendo la atención a servicios básicos de uso y reuso del agua- captación, distribución, alcantarillado, drenajes y saneamiento para nuevos usos de las aguas residuales. Rehabilitación y construcción de vivienda digna. Construcción de caminos intermunicipales y de calles en poblaciones, con técnicas ecológicas; electrificación y desarrollo de las comunicaciones de datos, voz e imagen.

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
			e

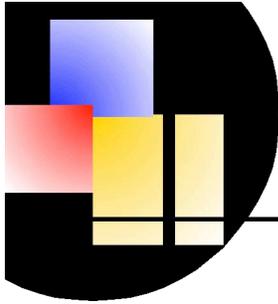
Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Agua Potable	Pozos profundos	Perforación, equipamiento y mantenimiento	Mediano plazo
	Sistemas de distribución	Cobertura al 100% en la cabecera municipal y Soyatlan	Corto Plazo
		Cobertura al 90% en todo el municipio	Mediano plazo
		Cobertura al 100% en todo el municipio	Largo plazo
Electrificación Convencional	Trifásica	Introducción y conservación	Mediano plazo
Caminos, banquetas y empedrados	Caminos	Sistema interno pavimentado de todas las localidades del municipio	Mediano plazo
		Lograr la integración carretera hacia la región Valles, vía Ameca.	Mediano plazo
		Gestionar un entronque carretero de Atengo a la Costa, vía Mascota.	Mediano plazo
		Rehabilitar y ampliar la comunicación carretera Tenamaxtlán–Tecolotlán. (proyecto regional Tena-Miraplanes, Palo Blanco, B. Navidad)	Largo plazo
	Banquetas y Empedrados	Cobertura al 100% en la cabecera municipal, Soyatlan y localidades	mediano plazo
		Cobertura al 100% en todo el municipio	Largo plazo
Comunicaciones	Telefonía rural	Telefonía Convencional en todas las localidades.	Mediano plazo
	Ampliación de cobertura de medios electrónicos de Comunicación	Ampliar la potencia de la repetidoras de radio y televisión, para que de cobertura a todas las localidades.	Corto plazo
		Integrar la comunicación municipal a la red de voz y datos de el Gobierno del Estado.	Corto Plazo
Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Drenaje y de captación de aguas residuales	Drenaje	Cobertura al 100% en la cabecera municipal y Soyatlan	mediano plazo
		Cobertura al 100% en todo el municipio	Largo plazo
	Tratamiento de aguas residuales	Cobertura de Letrinas y fosas comunales al 100% en localidades que no cuentan con drenaje. Platas de tratamiento en Soyatlan	Corto plazo
		Sustitución de sistemas de letrinas y fosas comunales por drenaje	Mediano plazo

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
		Lagunas de oxidación en todas las localidades Y humedales	Mediano plazo
Vivienda	Mejoramiento de la vivienda	Apoyo con materiales para pisos de cemento y construcción de cuatro de baños	Corto plazo
Infraestructura Municipal	Urbanización	Plaza cívicas	Mediano plazo
		Estudios y planes de reordenamiento urbano de las localidades. Plan de desarrollo Urbano	Corto plazo
		Nomenclatura de las calles	Corto plazo
	Edificios públicos	Construir las agencias y delegaciones a si como la remodelación y ampliación de la presidencia Municipal	Mediano plazo

Linea 5

- Promover la equidad y la igualdad de oportunidades para todos. Equidad en la educación, eliminar la discriminación y la violencia hacia las mujeres; integrar a los jóvenes al desarrollo del municipio, proteger y promover el desarrollo pleno de niños y adolescentes, atender a las personas de la tercera edad y a los discapacitados.

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Justicia Social	Gestoría y acompañamiento	Reconocimiento de los derechos comunales	Corto plazo



**CAPITULO IV
HACIA UN DESARROLLO
SUSTENTABLE
ÁREA DE CRECIMIENTO CON CALIDAD**

CAPITULO IV.-

HACIA UN DESARROLLO SUSTENTABLE

ÁREA DE CRECIMIENTO CON CALIDAD.

1.- El municipio y sus recursos: el potencial de desarrollo.

Atengo tiene un considerable potencial para su desarrollo en el mediano y el largo plazo.

Se entiende como desarrollo, lo que los ciudadanos y las autoridades de Atengo, han definido en la misión y la visión de el municipio.

En resumen: crecimiento económico con distribución más equitativa, aumento de los niveles de bienestar y de la calidad de vida con el respeto a nuestros recursos naturales y el medio ambiente. Desarrollo Sustentable, como obligación y derecho de los ciudadanos del presente y de nuestros descendientes, ciudadanos del futuro.

Un asunto esencial para lograr ese tipo de desarrollo, es decidir los caminos económicos, educativos, sociales y tecnológicos por los cuales se debe transitar para llegar al sitio donde se quiere. Sin duda, es preciso, cambiar, mejorar y hacer más efectivo mucho de lo que se hace hoy en la economía y en la producción.

La base potencial del desarrollo, es la vocación agrícola, pecuaria y forestal, climas adecuados y recursos hidrológicos suficientes y una cultura de apego al trabajo, que es necesario fortalecer con educación y capacitación, para aumentar notoriamente, el valor de nuestra producción.

Por otro lado, si se ubica a Atengo, como parte de la región Sierra de Amula y participe de las estrategias para el desarrollo del estado, vía la regionalización establecida en Jalisco por el COPLADE también hay que considerar que:

“ La ubicación geográfica que la mantiene cerca de mercados importantes, de puertos marítimos y aéreos, el clima con una temperatura anual adecuada para la diversificación de cultivos, incluso con microclimas que son adecuados para los cultivos alternativos de mayor valor comercial, con una topografía que permite realizar obras que permiten incrementar la capacidad de almacenamiento existente, la disponibilidad de agua para cualquier uso, los recursos naturales existentes, mano de obra disponible en todos los municipios, recursos naturales con valor de paisaje, historia y recreación como son los bosques, edificios, presas para pesca deportiva e

infraestructura hotelera, una red carretera que, si bien es aún limitada, permite la salida de los productos a los mercados regionales, nacionales e internacionales, hacen de la Región un lugar atractivo para invertir” Plan de Desarrollo de la Región 07 Sierra de Amula.

2.- Empleo e Ingresos en el municipio.

Según datos de el XI Censo General de Población y Vivienda, 1990; Atengo tenía para la fecha una población económicamente activa de 1,067 personas que sobre una población de 5,525 representó el 19.3%. Dedicada, por su ocupación, al sector agropecuario, el porcentaje de la PEA en 1990 fue de 67%.

El conteo de población y vivienda 1995 de INEGI, indicaba que 47.8% de las familias recibían un ingreso menor a un salario mínimo, el 49.3% mayor a un salario mínimo y el 2.9% no especificado. El contraste con los porcentajes estatal y nacional era abrumador, puesto que las familias con ingresos mayores a un salario mínimo era, en el estado, de 84.4% y en el país de, 78.6% e ingresos menores a un salario mínimo eran de 6.8% y 12.7% para el estatal y el nacional respectivamente.

Cuadro 11 comparativo de Empleo, 1990 y 2000

Municipio	Población Económicamente Activa		Primario		Secundario		Terciario		Población ocupada que percibe más de dos salarios mínimos	
	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000	1990	2000
Jalisco	43.86	52.57	15.07	10.03	32.75	31.88	48.77	54.98	40.46	53.45
Atengo	28.12	44.15	70.61	62.45	9.53	12.87	16.48	23.63	25.92	14.15
Chiquilistlán	37.58	39.33	59.39	45.93	18.27	24.63	17.42	25.69	11.05	21.86
Ejutla	35.35	48.80	58.35	39.11	17.27	25.13	23.61	34.72	32.82	18.39
El Grullo	40.67	51.12	29.83	24.12	24.32	22.33	43.92	52.20	39.68	39.05
Juchitlán	41.54	48.41	44.65	37.17	30.02	27.54	20.53	33.06	26.66	23.96
El Limón	31.50	44.62	45.26	39.45	21.43	18.59	30.05	40.72	37.22	26.50
Tecolotlán	38.97	47.25	43.92	28.74	24.62	27.42	27.35	42.36	28.99	29.51
Tenamaxtlán	35.71	43.54	56.55	36.26	16.92	22.43	21.60	39.36	37.17	29.57
Tonaya	35.41	45.32	54.86	41.83	17.39	24.24	23.94	32.71	19.39	25.61
Tuxcacuesco	31.72	43.03	79.28	65.55	6.65	10.73	12.32	22.63	11.12	17.89
Unión de Tula	36.55	44.22	47.51	29.37	17.95	20.77	32.74	48.26	34.07	31.43

FUENTE: INEGI. XI y XII Censos General de Población y Vivienda 1990, 2000.

La composición de la población económicamente activa y del sector de empleo, entre 1990 y 2000, varió significativamente, como se puede observar en el cuadro 11.

En el municipio se afirma que el salario promedio de los trabajadores, es entre 120 y 130 pesos, esto contrasta con los indicadores del XII censo General

de Población y Vivienda que indican que solo el 14.15% de la población recibe mas de dos salarios mínimos. La explicación de tales contrastes seria el alto porcentaje de personas que trabajan el sector primario, principalmente en la agricultura, y como veremos mas adelante, el 51.86% de la población económicamente activa son trabajadores por su cuenta y trabajadores familiares sin pago; lo que genera un ingreso no cuantificable en salarios mínimos al momento de aplicar el cuestionario durante el censo.

Por otro, es necesario considerar que el 62.45% de la PEA está ubicado en el sector primario, que no tiene ocupación fija durante todo el año, salvo en períodos de intenso trabajo durante la preparación para siembra, la siembra y los cuidados de cultivos hasta la cosecha, que es de temporal, una al año.

Mientras que la proporción de la población económicamente activa de Jalisco, pasó de 43.86% del total de la población en edad de trabajo, según la contabilidad de los censos (12 años y más) en 1990, a 52.57% en 2000; en Atengo la variación fue de 28.12% en 1990 al 44.15% en 2000.

Sectorialmente, las cifras de empleo son las siguientes: en el sector primario- agricultura, pecuario, forestal, pesca- se ocupo el 70.61% en 1990 y el 62.45% en 2000; del total de la población económicamente activa (PEA). En el secundario-industria, agroindustria, manufacturas y actividades artesanales- el 9.53% en 1990 y el 12.87% en 2000; finalmente, en los servicios-comercio, transporte, hoteles y alimentos preparados, comunicaciones- la composición fue de 16.48% en 1990 a 23.63% en 2000.

Cuadro 12 distribución de la población ocupada por municipio según sector de actividad

Municipio	Total	Sector de actividad							
		Primario ¹		Secundario ²		Terciario ³		No especificado	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
Jalisco	2 362 396	236 926	10.03	753 159	31.88	1298 921	54.98	73 390	3.11
Atengo	1710	1068	62.45	220	12.87	404	23.63	18	1.05
Chiquilistlán	1413	649	45.93	348	24.63	363	25.69	53	3.75
Ejutla	772	302	39.11	194	25.13	268	34.72	8	1.04
El Grullo	8277	1996	24.12	1848	22.33	4321	52.20	112	1.35
Juchitlán	2066	768	37.17	569	27.54	683	33.06	46	2.23
El Limón	2023	798	39.45	376	18.59	824	40.72	25	1.24
Tecolotlán	5481	1575	28.74	1503	27.42	2322	42.36	81	1.48
Tenamaxtlán	2256	818	36.26	506	22.43	888	39.36	44	1.95
Tonaya	2042	854	41.83	495	24.24	668	32.71	25	1.22
Tuxcacuesco	1286	843	65.55	138	10.73	291	22.63	14	1.09
Unión de Tula	4501	1322	29.37	935	20.77	2172	48.26	72	1.60

1 Agrupa actividades relativas a agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, caza y pesca.

2 Agrupa actividades relativas a minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

3 Agrupa actividades relativas a comercio, transporte, gobierno y otros servicios.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

La tendencia general en la composición de el empleo, es a que decrezca el sector primario, en beneficio de el secundario y sobre todo, el terciario. En el país sucede así e igual en Jalisco. Como se aprecia en el cuadro 11 observamos que el estado tuvo variaciones 1990-2000, en el primario de 15.07% a 10.03%; en el secundario de 32.75% a 31.88% y en terciario de 48.77% a 54.98%.

Cuadro 13 distribución porcentual de la población ocupada por municipio según ocupación principal

<i>Municipio</i>	Total	Prof. y Técnicos ¹	Fun. y directivos ²	Trabajadores			Comercia n. y amb. ⁶	Servicio s ⁷	No especificad o
				Agro . ³	Ind. ⁴	admin. . ⁵			
Jalisco	236239 6	11.31	2.43	9.64	31.8 5	8.77	17.33	16.68	1.99
Atengo	1710	3.92	0.58	62.8 1	12.8 1	2.22	6.49	10.06	1.11
Chiquilistlán	1413	6.23	0.85	48.8 3	20.6 7	2.62	6.86	10.40	3.54
Ejutla	772	4.66	1.04	38.4 7	25.7 8	5.96	10.23	12.95	0.91
El Grullo	8277	9.25	1.20	23.2 2	25.8 9	5.16	17.55	16.65	1.08
Juchitlán	2066	5.76	1.02	36.3 8	29.1 9	3.34	10.75	12.20	1.36
El Limón	2023	7.96	1.04	38.9 0	20.9 1	4.45	12.36	13.49	0.89
Tecolotlán	5481	7.50	0.69	28.6 6	29.8 7	4.05	13.79	14.49	0.95
Tenamaxtlán	2256	7.80	0.53	36.0 3	25.2 2	4.26	11.04	13.39	1.73
Tonaya	2042	5.68	0.93	41.2 9	22.5 8	4.06	10.53	13.66	1.27
Tuxcacuesco	1286	4.43	0.54	61.2 0	13.4 5	2.88	6.61	9.49	1.40
Unión de Tula	4501	10.35	0.71	29.1 9	23.5 5	4.87	14.51	15.62	1.20

1 Profesionista y Técnicos también incluye a quienes trabajan en educación y arte.

2 Funcionarios y directivos

3 Trabajadores Agropecuarios incluye a quienes trabajan en aprovechamiento forestal, caza y pesca.

4 Trabajadores en la Industria incluye inspectores y supervisores en la industria, artesanos y obreros, operadores de maquinaria fija, ayudantes, peones y similares.

5 Trabajadores Administrativo incluye jefes y supervisores administrativos y oficinistas.

6 Comerciantes y ambulantes

7 Trabajadores en servicios incluye a los operadores de transporte, a quienes trabajan en protección y vigilancia, en servicios personales y como empleados domésticos.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

Por otro lado, el censo 2000, nos indica un porcentaje de 100% en la ocupación de la PEA. Según esos datos de 1710 trabajadores que la componen, todos están ocupados; es decir cero desempleo.

Al respecto, habrá que considerar que si bien la distribución del ingreso, limita el circulante o dinero fresco en la población y en las familias, hay dos elementos que probablemente aminoran el impacto de ingresos tan reducidos para tan importante proporción de la población.

Cuadro 14 distribución de la población de 12 y más años por municipio según condiciones de actividad económica y ocupación

Municipio	Total	Población Económicamente Activa						Población Económicamente Inactiva		No especificado	
		Total		Ocupados		Desocupados		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.				
Jalisco	4537817	2385586	52.57	2362396	99.03	23190	0.97	2136663	47.09	15568	0.34
Atengo	3873	1710	44.15	1710	100.00	0	0.00	2156	55.67	7	0.18
Chiquilistlán	3631	1428	39.33	1413	98.95	15	1.05	2187	60.23	16	0.44
Ejutla	1586	774	48.80	772	99.74	2	0.26	810	51.07	2	0.13
El Grullo	16334	8351	51.12	8277	99.11	74	0.89	7954	48.70	29	0.18
Juchitlán	4299	2081	48.41	2066	99.28	15	0.72	2212	51.45	6	0.14
El Limón	4556	2033	44.62	2023	99.51	10	0.49	2518	55.27	5	0.11
Tecolotlán	11683	5520	47.25	5481	99.29	39	0.71	6151	52.65	12	0.10
Tenamaxtlán	5216	2271	43.54	2256	99.34	15	0.66	2931	56.19	14	0.27
Tonaya	4521	2049	45.32	2042	99.66	7	0.34	2464	54.50	8	0.18
Tuxcacuesco	3033	1305	43.03	1286	98.54	19	1.46	1725	56.87	3	0.10
Unión de Tula	10301	4555	44.22	4501	98.81	54	1.19	5715	55.48	31	0.30

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

El primero es el aprovechamiento directo de alimentos de autoconsumo, vía la siembra de pequeñas parcelas y coamiles de maíz y frijol; así como hortalizas básicas—chile, cebolla y jitomate—; más algunos árboles frutales—cítricos y ganado de traspatio y corral. (avícola y porcino)

El segundo son las remesas en activo y especie, de los migrantes a sus familias. Es sumamente difícil cuantificar en pesos y centavos, contablemente, el impacto de los 2 elementos señalados ¿A cuanto ascienden las remesas en dólares, o el valor de herramientas de todo tipo, aparatos electrodomésticos y enseres variados que los migrantes hacen llegar a sus familias durante el año?

Cuadro 15 distribución en el 2000 de la población ocupada por municipio según situación en el trabajo

Municipio	Total	Empleados y obreros		Jornaleros y peones		Patrones		Trabajadores				No especificados	
		Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	Abs.	Rel.	por su cuenta		familiar sin pago		Abs.	Rel.
Jalisco	2362396	1555587	65.86	115333	4.88	79422	3.36	475855	20.14	72332	3.06	63867	2.70
Atengo	1710	364	21.29	388	22.69	23	1.35	568	33.21	319	18.65	48	2.81
Chiquilistlán	1413	490	34.68	199	14.08	13	0.92	557	39.42	62	4.39	92	6.51
Ejutla	772	329	42.61	138	17.88	22	2.85	219	28.37	51	6.61	13	1.68
El Grullo	8277	4443	53.67	1300	15.71	368	4.45	1598	19.31	350	4.23	218	2.63
Juchitlán	2066	1013	49.03	256	12.39	49	2.37	526	25.46	147	7.12	75	3.63
El Limón	2023	852	42.11	305	15.08	69	3.41	606	29.96	134	6.62	57	2.82
Tecolotlán	5481	2306	42.07	732	13.36	208	3.79	1613	29.43	451	8.23	171	3.12
Tenamaxtlán	2256	915	40.55	363	16.09	101	4.48	559	24.78	224	9.93	94	4.17
Tonaya	2042	963	47.15	321	15.72	71	3.48	427	20.91	207	10.14	53	2.60
Tuxcacuesco	1286	549	42.70	267	20.76	40	3.11	316	24.57	70	5.44	44	3.42
Unión de Tula	4501	2104	46.75	489	10.86	120	2.67	1256	27.90	384	8.53	148	3.29

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000.

En un municipio eminentemente rural³, el primer elemento –autoconsumo-, puede tener una gran significación, pero el segundo-divisas en dólares- puede ser un detonante para el desarrollo si se tiene una política municipal al respecto.

3.- Una economía agropecuaria.

Desde su fundación, Atengo, tuvo una vocación pecuaria y agrícola. Recuérdese que la primera explotación ganadera la fundó hacia 1525, Martín Monje de León, hecho encomendero por Francisco Cortés de Buenaventura, principal jefe explorador conquistador de los españoles en la región.

Casi 500 años después, Atengo continúa basando su economía en la agricultura y la ganadería.

Los cultivos principales son el pasto forrajero sobre el que ocupa el 1er. lugar en la región 07; (Plan Desarrollo Reg.), maíz grano, sorgo grano y garbanzo forrajero. En 1995, la clasificación agrológica contabilizaba, de la superficie del municipio, unas 16 mil hectáreas susceptibles de uso agrícola de temporal y humedad; de uso forestal, 13,600 hectáreas; de pastos unas 8,900 hectáreas, de otros usos no productivos 2,800 y superficie urbana 140 hectáreas.

La distribución en porcentajes de las unidades producción rural agropecuaria y forestal es para labor 35.44%, agostadero 57%, bosque 6.96% sin vegetación 0.60%

Atengo aporta el 31.8% de la producción regional de leche, el 5.5% de carne de bovino, 1.7% de carne de porcino. 5.1% de aves para carne y el 1.8% de aves para huevo, el 6.7% de miel y el 7.9% de cera.

4.- Producción Agrícola.

Según datos de SEDER, en 2000 la producción agrícola fue de unas 32 mil toneladas, sobresaliendo el maíz grano y el pasto forrajero.

La superficie cosechada fue de unas 8,000 hectáreas, con una producción de 32 mil toneladas, de cultivos básicamente del ciclo primavera verano, puesto que el de otoño- invierno es absolutamente minoritario en superficie y en volumen de cosecha, ya que las superficies de riego prácticamente no existen.

En realidad, segundas y terceras cosechas, son posibles si se invierte en infraestructura para riego, puesto que agua existe en disponibilidad.

³ Ninguna localidad incluida la cabecera municipal sobrepasa los 2,500 habitantes, según la clasificación de INEGI, y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).

5.- Cultivos Potenciales.

Las zonas agrícolas pueden incrementar el valor de la producción, si se abren en mayores extensiones a cultivos de alto valor comercial, como: brócoli, rábano, col, cebolla, papa, acelga, ajonjolí y ajo; entre otros.

La apertura a nuevos cultivos y de hecho el cambio cultural que implica, supone capacitación, asesoría técnica, nuevas tecnologías para uso de la tierra, captación de agua y ahorro de la misma para levantar cosechas en los dos ciclos. Supone, para toda la actividad agropecuaria, una orientación de uso sustentable de los recursos, tecnologías y técnicas no depredadoras de suelos y no contaminantes.

6.- La Ganadería.

La actividad pecuaria es equiparable en importancia, por el valor de su producción, a la agricultura.

La calidad del ganado vacuno, de carne, de leche y de doble propósito tiene que incrementarse. Si bien hay ganado de calidad, los hatos deberán recibir más y mejores insumos.

Se encuentra ganado criollo pero también mejorado. Un proyecto de mejoramiento genético es necesario y se pretende llevar a cabo en esta administración.

La productividad promedio en la región Sierra de Amula de el ganado lechero, es de 9.5 litros diarios. Este promedio es prácticamente igual que el de las regiones de los Altos.

Inventario Ganadero.

Inventario ganadero 1995-1997

Año	Bovinos		porcino	ovino	caprino		Ave		Colmena
	carne	Leche	carne	carne	Carne	leche	carne	Huevo	Abeja
1995	9,112	6,473	1102				12,045	10,220	661
1996	10,335	2,976	1149				10,045	780	661
1997	10,196	3,016	768				11,384	1,064	675

Producción ganadera 1995-1998

Producción Año	bovinos		porcino	ovino	caprino		ave		Colmena	
	Carne (ton)	Leche (miles litros)	Carne (ton)	carne	Carne	leche	Carn e (ton)	Huevo (ton)	Miel (ton)	Cera (ton)
1995	643	9581	77				130	54	18	2
1996	446	6992	27				19	12	18	2

1997	648	10217	78				130	53	20	2
------	-----	-------	----	--	--	--	-----	----	----	---

Comparando el inventario ganadero de 1995 a 1997 observamos que en 1995 del total de cabezas (9,112) el 71.04% (6473) producían 4.1 litros de leche por cabeza por día, en 1996 se redujo el número de cabezas para leche a un 28.80% pero tuvo un incremento en la producción a 6.4 litros por cabeza por día, lo que indica que hubo un mejoramiento genético considerable, para 1997 el porcentaje de cabezas productoras de leche se incrementó a 29.58% y con una producción de 9.3 litros por cabeza por día.

Bovino cabezas; total 15,585. Carne 9,112, leche 6,473; porcino 2,700, ovino 270, caprino 120. Fuente: SAGAR en Jalisco la nueva regionalización. Región Sierra de Amula.

El inventario avícola llegaba, en la misma fecha a 7,500 aves con explotación de un 75% para carne y un 25% para huevo. Se estimaba que existían en producción controlada unas 500 colmenas.

Al igual que en la agricultura, la actividad pecuaria puede dar un salto de calidad, si se logran sentar las bases para establecer una cadena productiva, sobre el activo pecuario de el municipio y de la región aledaña.

Se aprecia que el establecimiento en Atengo, de una planta enfriadora y pasteurizadora, que tiene capacidad instalada para crecer en la elaboración de productos lácteos industriales (quesos, cremas, mantequillas) puede ser un detonador que aunando a la introducción de otros factores, lleve a la creación de una sólida cuenca lechera.

Desde luego, es importante considerar que es necesario elevar la calidad genética de las razas para asegurar leche y carne de una mejor calidad.

La actividad pecuaria requiere aumentar la infraestructura de captación de agua, tener bordos y abrevaderos, pastizales de mejor calidad, de tal forma que paulatinamente se transite de una ganadería mayoritariamente extensiva a una semintensiva. En el mediano plazo, se requiere aprovechar las ventajas comparativas de la región para la producción de carne y leche, haciendo crecer en inversión, capacitación, tecnología y asistencia técnica, la producción pecuaria, a fin de que se logre el paso creciente de ganadería extensiva mayoritaria hoy, a ganadería semintensiva e intensiva.

El sobre pastoreo es un fenómeno ya de consideración en algunas áreas del municipio; destaca en las áreas forestales.

Se hace necesario considerar el uso de superficies menos orientadas a la depredación y pérdida de suelos, así como, introducir técnicas que eviten la contaminación por el uso masivo de agroquímicos en pastizales.

7.- Las posibilidades turísticas.

En la cabecera municipal se encuentra un hotel en el municipio, un mesón, cuatro restaurantes , en Soyatlán esta un Mesón y cuatro cenadurías que en las festividades ofrecen también el servicio de restaurante.

El territorio municipal tiene atractivos visuales y de recursos naturales, que lo hacen potencialmente atrayente, además de el turismo religioso, para ecoturismo y turismo deportivo y de campamento.

La actividad turística requiere de estudios y proyectos, con los que hoy, en el mes de Junio se están trabajando tuvimos la participación de un visitador de la Secretaria de Turismo del Estado de Jalisco, con el objetivo de recabar la información necesaria para la elaboración de un diagnostico que arrojará como positiva la creación del sector turístico y la formación del Municipio Turístico pues el potencial turístico es muy vasto para lo anterior. para fomentar asociaciones y redes que vayan integrando la cadena productiva turística; considerando que a dos horas y media en vehículo se encuentra la zona metropolitana de Guadalajara, de donde se puede atraer turismo de jóvenes y estudiantil, entre otros, interesado en estos tipos de recorridos.

Es importante mencionar que en los últimos años la cuestión religiosa ha tomado mucha fuerza en el ámbito turístico regional porque el impacto que ha tenido el tener un templo con mas de 400 año de antigüedad, aunado a las características de la construcción del mismo son construcción a partir del 1699, con un estilo iónico, labrando en cantera la totalidad de lapachada, el piso es totalmente de madera desde su origen hasta la fecha solo cuenta con una pequeña remodelación que se le removió la madera de huaje y se le puso madera de mezquite.

8.- Industria.

La industria como se ha mencionado, es incipiente. Es básicamente agroindustria artesanal. Entre ellas:

Una industria en Soyatlán que produce 2,500 litros de leche, así como sus derivados (quesos, crema, mantequilla, etc.), de igual manera hay en San Pedro una asociación similar de menor tamaño que requiere apoyo para la comercialización de sus productos.

Hay 3 industrializadoras de la hoja de maíz (tamal), dos instaladas en Cofradía y una en la Yerbabuena que operan de manera temporal

Manufactura artesanal de quesos y cremas. Pasturas, forrajes y alimentos balanceados, y dos rastros.

En Soyatlán existe una micro industria, para fabricar moldes para la producción de el cabo de papel encerado o pabito para cerillos. Se dice que la única productora de estos moldes en el país es esta.

Como se ha señalado, durante 2000, se construyó una fábrica enfriadora y pasteurizadora de leche con una inversión importante. Esta lechera se encuentra en proceso de crecimiento, tanto de su producción, como sobre todo, abriendo el mercado para sus productos, que en un futuro próximo, se espera aumenten a quesos, cremas y mantequillas de proceso industrial. El potencial para la generación de empleo de esta agroindustria sería de 50 empleos directos y de aproximadamente 500 indirectos con un impacto regional. En términos regionales la planta crearía un mercado regional para los productores de leche dándole valor agregado.

9.- Banca

La asociación bancaria que existe es Bonos del Ahorro Nacional, que brinda servicios de administración y asesoría económica.

La cooperativa SIFRA con la mayoría de los integrantes productores del Municipio, para quienes hay créditos y facilidades principalmente antes de cada temporada de siembra.

10.- Estructura programática

Visión

En el año 2020, Atengo será un municipio señalado por su desarrollo social, cultural, económico y por su participación en el ámbito regional, caracterizado por ser:

- Un municipio progresista, con un sector agropecuario modernizado y sustentable, con una educación técnica eficiente; con fuentes de empleo bien remuneradas y apoyos de todo tipo a la producción y especialmente al campo.
- Con crecimiento urbano organizado, servicios municipales amplios, comercio fortalecido y regionalizado.
- Con un fuerte turismo regional, ecológico, tradicional y deportivo

Objetivos

- Promover el desarrollo económico integral y sustentable, fortaleciendo, con tecnologías adecuadas y capacitación para las actividades productivas,

tanto el sector primario tradicional agropecuario (forrajero, alimentos balanceados); como otras que puedan aportar valor agregado y empleos mejor remunerados, en actividades hoy insuficientemente trabajadas o no explotadas, como las forestales maderables y no maderables, turísticas, fortaleciendo el turismo religioso y tradicional y ampliándolo a el turismo ambiental y deportivo.

- Impulsar la creación de organizaciones de productores sólidas, eficientes y capaces de utilizar, por su capacitación permanente, técnicas y tecnologías innovadoras y adecuadas por su escala para lograr alta productividad.
- Propiciar el desarrollo sustentable de el municipio.

Líneas estratégicas

Línea 1

- Incentivar el desarrollo económico de la región, promoviendo los productos agropecuarios y desarrollando estímulos al campo y a la producción a través de la concurrencia interinstitucional.

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Agropecuario	Fomento agropecuario	Estudio y promoción para la diversificación de cultivos de mayor valor comercial. Hortalizas, frutales y mejoramiento genético. SEDER-SAGARPA.	Corto plazo
		Implementar proyecto de mejoramiento genético pecuario. Apoyos de SEDER-SAGARPA, Fundación Produce	Mediano plazo
	Diversificación e innovación productiva	Cultivos alternativos	Mediano plazo
		Bordos y sistemas de riego	Mediano plazo
		Construcción de presas y represas	Largo plazo

Línea 2

- Fortalecer las cadenas productivas incipientes y promover otras, a partir de la organización de los productores individuales y comunitarios: lácteos, cárnicos, forestales, turismo

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Fomento a empresas micro familiares	Incentivo a la Comercialización	Promover la integración de cadenas productivas intermunicipales, y en la región 07 para Agricultura y Ganadería- Agroindustrias para otros cultivos y leche y otros productos lácteos y carnicos.	Corto plazo

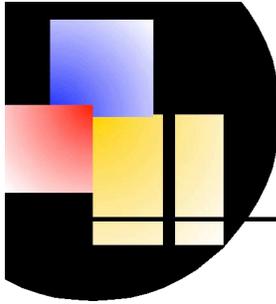
	Promoción al Empleo	Fomentar la integración de servicios y comercio, (banco y gasolinera, comercialización agropecuaria).	Corto plazo
		Proyectos turísticos de ecoturismo, de aventura y deportivo.	Mediano plazo
	Impulso a los talleres productivos	Talleres artesanales, costura, etc.	Corto plazo

Línea 3

- Desarrollo Municipal sustentable

Programa	Subprograma	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Normatividad y reglamentación ambiental municipal	Gestión ambiental descentralizada. Apoyarse en las instancias federales y estatal para establecer proyectos de vigilancia e inspección del uso de los recursos naturales bajo el control municipal	Creación de viveros para forestación urbana, frutales, ornato.	Corto plazo
		Prevención y combate a incendios forestales	Permanente
	Que opere el Consejo de Protección Ambiental y se establezcan, en el reglamento de ecología, las funciones y atribuciones del municipio por sí, o en coordinación con el Gobierno estatal (SEMADES, SEDER) y federal (SEMARNAT, SAGARPA, PROFEPA)	Normatividad, operación y capacitación de reglamentación municipal en materia ambiental, (quema agrícola sustituir por labranza de conservación)	Corto plazo
	Promover el uso de los estudios de el Ordenamiento Ecológico Territorial, el manejo de las Unidades de Gestión Ambiental – UGAS- y crear Áreas Naturales Protegidas municipales.	Crear y operar un proyecto de forestación urbana en Atengo, Soyatlán y las localidades mayores	Corto plazo
Educación, cultura y capacitación para la sustentabilidad	Promover el uso sustentable de los recursos naturales, particularmente el uso eficiente y de ahorro y conservación de la energía y el agua	Iniciar y mantener el funcionamiento de la planta de Tratamiento de Aguas residuales de Atengo	Corto plazo
		Gestionar y construir la planta de tratamiento de Aguas Residuales de Soyatlán del Oro.	Mediano plazo

	<p>Impulsar procesos educativos, de capacitación y fortalecimiento de la participación ciudadana, relativos a la preservación ambiental y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p>	<p>Construir y operar un relleno sanitario intermunicipal para desechos sólidos, con el apoyo de el Gobierno del Estado.(proyecto de regionalización ya aprobado)</p>	<p>Corto plazo</p>
		<p>Sistema de separación de basura y programa de capacitación</p>	<p>Corto plazo</p>



CAPITULO V
UN MUNICIPIO CON PRESENTE, DE
CARA AL FUTURO.
ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN
INSTITUCIONAL

CAPITULO V.-

ATENGO: UN MUNICIPIO CON PRESENTE, DE CARA AL FUTURO

ÁREA DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL.

1.- El municipio libre.

Las facultades y limitaciones de los municipios están establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para la entidad, en la Constitución Política de el Estado de Jalisco y en la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

El municipio se define en el artículo 2 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; que a su vez establece en el artículo 10, la integración de los Ayuntamientos; en el 82 cómo se integra el Patrimonio Municipal y en el 94, la competencia para la prestación de los servicios públicos municipales.

A continuación, se transcriben por su importancia, los mencionados artículos:

Artículo 2. El municipio libre es un nivel de gobierno, así como la base de la organización política y administrativa y de la división territorial del Estado de Jalisco; tiene personalidad jurídica y patrimonio propios; y las facultades y limitaciones establecidas de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la particular del Estado, y en la presente ley.

Artículo 10. Los Ayuntamientos de cada Municipio del Estado se integran por un Presidente Municipal, un Síndico y el número de regidores de mayoría relativa y de representación proporcional que se determinan en la ley estatal en materia electoral, quienes serán electos popular y directamente mediante planillas; y permanecen en sus cargos tres años y se renuevan en su totalidad al final de cada período.

Todos los integrantes del Ayuntamiento tienen los mismos derechos y obligaciones.

Artículo 82. El patrimonio municipal se integra por:

- I.- Los bienes de dominio público del Municipio;
- II.- Los bienes de dominio privado del Municipio;
- III.- Los capitales, impuestos, e hipoteca y demás créditos a favor de los Municipios, así como las donaciones y legados que se reciban; y
- IV.- Las cuentas en administración.

Artículo 94. Se consideran servicios públicos municipales los siguientes:

- I.- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- II.- Alumbrado público;
- III.- Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- IV.- Mercados y centrales de abastos;
- V.- Rastros y servicios complementarios;
- VI.- Estacionamientos municipales;
- VII.- Panteones;
- VIII.- Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- IX.- Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito;
- X.- Centros deportivos municipales;
- XI.- Centros culturales municipales; y
- XII.- Los demás que el Congreso del Estado determine en atención a las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como a su capacidad administrativa y financiera.

Los Municipios deben expedir los ordenamientos municipales que regulen la prestación de estos servicios.

2.- Estructura Municipal

El Ayuntamiento está integrado por 11 regidores propietarios y 11 suplentes.

En el Ayuntamiento 2007-2009 hay 7 regidores provenientes de el Partido Acción Nacional y 4 de el Partido Revolucionario Institucional. Como lo establece la Ley Electoral del Estado, por su población al municipio le corresponde una integración de su Ayuntamiento por 11 regidores, que en este caso corresponden, 7 de mayoría relativa y 4 de representación proporcional; según la formula electoral aplicada.

La Administración Municipal está organizada de la siguiente forma: Presidencia Municipal, Sindico, Encargado de la Secretaria, Encargado de la Hacienda Publica, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Seguridad Pública, Promoción Económica, Promoción del Deporte, Registro Civil, Agua Potable, Enlace Municipal, Catastro, Secretaria del Presidente, Promotora de la Salud.

En Soyatlán del Oro, representa al municipio un delegado y en las demás localidades, hay 11 agentes municipales.

Funcionan con cierta regularidad los consejos de participación social en educación, el de salud y los voluntariados de el DIF y de protección civil, además de el consejo de planeación del desarrollo municipal COPLADEMUN.

3.- Normas y procedimientos.

La reglamentación del Municipio se encuentra en proceso de revisión y estructuración. A la fecha están en vigor o a discusión por el Ayuntamiento: el reglamento de Policía y de Buen Gobierno, Giros Restringidos, Cementerios, Protección Civil, Rastro, Plan de Desarrollo Urbano, Reglamento de Comercio y Reglamento de Ecología y Reglamento de construcción.

4.- Hacienda Pública e inversión gubernamental.

El desglose de las participaciones de 1992 a 2003, provenientes tanto del gobierno federal como del estatal fue creciendo, especialmente a partir de la descentralización a los municipios del ramo 33 del presupuesto federal.

Cuadro 18 participación al municipio de Atengo 1992-2003

Año	Participación
	Pesos
1992	745,330
1993	901,816
1994	1,002,748
1995	1,207,487
1996*	2,379,503
1997**	
1998	5,463,003
1999***	5,389,700
2003	6,785,439.84

* Incluyen todos los conceptos: Participaciones Estatales y Federales, Fondo Adicional Participable, Derechos, Impuesto Especial Sobre Cerveza y Tabaco e Impuesto Predial y Sobre Transmisiones de los municipios que se los administra la Secretaría de Finanzas.

** no se cuenta con información

*** Jalisco, Órgano Informativo del Gobierno del Estado, Marzo- Abril de 1999, Pag. 24
Fuente : 2o. Informe de Gobierno, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, Jalisco, Febrero 1997
Hacienda municipal 2004- 2006.

Cuadro 19 estado de ingresos y egresos 2003

	2003
Existencias al 1 de enero 2003	853,536.87
Ingresos	10,876,999.99
Impuestos	531,027.80
Derechos	273,513.34
Productos	138,428.40
Aprovechamientos	679,112.87
Participaciones	6,785,439.84
Aportaciones Federales	2,469,477.74
Suma de las existencias y los ingresos	11,730,536.86
Egresos	11,613,050.73
Gobernación	1,357,738.80
Delegaciones y Agencias	402,624.97
Hacienda Publica	350,301.50
Obras Publicas	414,357.00
Servicios Publico	667,254.33
Mantenimiento de los servicios administrativos	720,707.80
Mantenimiento de los servicios públicos	1,892,035.03
Mantenimiento de los servicios sociales y asistenciales	1,192,998.46
Inversiones y construcciones	1,151,156.66
Deuda publica	548,996.42
Egresos de aportaciones federales	2,914,880.56
Otros egresos	00
Existencias al 31 de diciembre 2003	117,486.13

Fuente: Hacienda publica del Ayuntamiento de Atengo, 2004-2006,

5. -Seguridad pública

El municipio cuenta con un cuerpo de policía, con un nivel educativo, a nivel medio en esta area, se cuenta con cursos de la Academia de Seguridad en el estado de JALISCO,

Los bajos sueldos que normalmente perciben los cuerpos policiacos originan que está profesión no sea atractiva a personas que fácilmente cubrirían el perfil idóneo para ingresar al servicio.

Justificadamente las diferentes instancias de procuración de justicia, se han ganado el repudio y animadversión de la sociedad en general, por lo que el trabajo del policía preventivo se torno difícil y en ocasiones áspero.

Para romper el círculo vicioso al que nos enfrentamos cotidianamente (Sociedad descalifica a los policías, policías agraden a la sociedad). Fue necesario concienciar a los elementos de cual era la verdadera vocación del

servicio y la sociedad lo nota así pues es notoria la convivencia sana que existe entre las dos áreas, el servicio y la cooperación se dan de manera mutua entre los dos.

En la Región es notoria la escasa educación vial de los ciudadanos dando como resultado accidentes vehiculares y a peatones.

Los habitantes de los municipios de la Región se ven perjudicados de manera significativa, cuándo por desgracia fallece un pariente ó amigo, ya que no se cuenta con servicio médico forense, todos los tramites se deben hacer en la ciudad capital ó Autlán y en otros casos en Cd. Guzmán. Ya se cuenta con un Agente de Ministerio público del fuero Común en la cabecera municipal, así como de un actuario y esta en tramite la presencia de la policía investigadora.

Se cuenta con equipo de 7 elementos de seguridad, 1 policia por cada 149 viviendas, cada uno cuenta con radio, su arma, esposas, que aunque sigue siendo insuficiente está beneficiando de manera notoria el trabajo de las corporaciones, 1 patrullas una en la cabecera Municipal y equipo de radio comunicación se cuenta con una central de comunicaciones con cobertura municipal. Se cuenta además con 4 armas largas marca usi 9 Mm. 2 retrocargas calibre 12 y 1 Rifle m1. se cuenta con un banco de armas de armas ubicado en el segundo nivel del edificio Municipal en el que se almacenan la municiones que son tiros para las armas con las que contamos, además hay un pequeño archivo con expedientes por policía y además de cada detenido del Municipio

6.- Infraestructura Municipal

6.1. El equipamiento de la Presidencia Municipal: Infraestructura informática.

Hay en operación:

- 5 equipos: 1 Pentium, 1 Pentium II, 3 Pentium III, 2 486.
- Impresoras: 4 tinta, 2 matriz, 1 no break, 5 reguladores, 1 scanner , cámara digital, los servidores más cercanos de acceso a Internet se encuentran en las cabeceras municipales de Tecolotlan Autlan y el Grullo, El correo electrónico de el municipio, es con una conexión al servidor del Gobierno del Estado en la ciudad de Guadalajara; con un enlace telefónico convencional, por lo que implica un alto costo de llamadas de larga distancia.
- 2 fotocopadoras de trabajo medio,
- Radio comunicación. Frecuencia de canal privado del municipio, base en la cabecera y 9 bases en todas las localidades en las agencias. Existen radios 9 portátiles, y 2 bases en camionetas.

6.2 Parque vehicular: 2 volteos, 4 camionetas (1 pickup,), 1 patrullas, Cabe mencionar que gracias a la donación del Gobierno del Estado se cuenta hoy con

una ambulancia nueva equipada, 1 retroexcavadora, 1 revolvedora, una soldadora, planta de luz, un compactador tipo bailarina, dos bombas de agua y un equipo de cerrajería.

6.3 Inmuebles

Palacio Municipal en buenas condiciones, 1 delegación en Soyatlán en buenas condiciones, dos panteones bardeados y pintados en buenas condiciones, uno en la cabecera y el otro en Soyatlán, se encuentran en proceso de regularización cuatro en el Macuchi, Yerbabuena y Agostadero con barda y en Tacota sin barda todos en regulares condiciones, 10 plazas cívicas, en la cabecera municipal, Soyatlán, Tacota, Yerbabuena, cofradía de Lepe, Agostadero, y Trigo de Altenas,

Cabe mencionar que la Delegación cuenta ya con un Centro de Desarrollo Comunitario con todos los servicios, con tecnología, moderna y con la infraestructura necesaria para desarrollar los servicios que se requieren en la comunidad, es uno de los mejores locales con los que cuenta en el Ayuntamiento, dos Bibliotecas en buenas condiciones, rastro en malas condiciones, dos unidades deportivas en excelentes condiciones, planta de aguas residuales, comodato uno terrenos para el tiradero de basura, Cuatro pozos profundos y uno en proceso de equipamiento. Cinco canchas deportivas de usos múltiples.

7. Participación Ciudadana.

Las Organizaciones de la Sociedad.

Las organizaciones y sociedades productivas, deportivas, culturales, políticas y sociales son expresión de la capacidad de los ciudadanos, con intereses particulares o de grupo, para actuar concertadamente en su entorno, en la sociedad y ante el poder público para llevar al cabo su finalidad.

En Atengo, existen hoy varias organizaciones productivas, gremiales, sociales, deportivo- culturales y partidarias.

Entre las agrupaciones productivas están dos organizaciones de sociedades de producción rural; LAJUSA SPR DE R L y Productores de leche de la región de Atengo SPR.

Las comunitarias productivas son 9 ejidos y tres comunidades indígenas.

Las gremiales son: la Asociación ganadera de Atengo, con dos sedes; en Atengo y Soyatlán y la Asociación de la pequeña propiedad.

De servicios y deportivas están: tres clubes de residentes en E.E.U.U.; la Asociación de Charros y la Liga Municipal de Fútbol.

Las damas voluntarias del DIF, el voluntariado Municipal

Hay comités Municipales de los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática.

Existen otros organismos donde se conjugan la participación de representantes de la sociedad y la administración pública. Es el caso de el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) responsable, en primera instancia de la coordinación para la elaboración de el Plan de Desarrollo Municipal.

Funcionan también los Consejos Municipales de Salud y de Participación Social para la Educación, de Protección Civil, de Protección al Medio Ambiente y Recursos Naturales, de Seguridad Pública, y se esta conformando el Agropecuario.

Si bien en los últimos años la participación social ha crecido en organizaciones y en su actividad, en la medida en que los ciudadanos van acercándose a nuevas experiencias de acción democrática y de alternancia en el poder público, aún falta bastante para considerar, como consistente y permanente, la acción de los ciudadanos organizados ante sí mismos y ante el poder público. Romper con los esquemas paternalistas y autoritarios para pasar a una acción comprometida y participativa, de corresponsabilidad, requiere aún de un gran trabajo de educación por parte de el propio sistema educativo y de la autoridad, junto con los órganos propios de discusión programática y de acción pública, como COPLADEMUN y las organizaciones políticas, que también tienen que absorber culturalmente el compromiso democrático de atención y respeto a la pluralidad, a la alternancia y a la diversidad cultural; incluido el respeto a los derechos de género- equidad entre hombre y mujeres- y a los niños, los ancianos, los discapacitados y los diversos culturalmente.

8.- Proceso de participación, demanda y opinión ciudadana sobre el desarrollo municipal.

8.1.- Cartera Regional de Proyectos Estratégicos y Complementarios.

Carretera zona conurbana de Guadalajara-Autlán.

Municipios: Tecolotlán, Juchitlán, Tenamaxtlán, Atengo, Chiquilistlán y Unión de Tula

Descripción del Proyecto.

Carretera a cuatro carriles pavimentada que une la ciudad media de Autlán de Navarro y la Zona Conurbana de Guadalajara. La vialidad complementaria la infraestructura primaria de comunicación del Estado de Jalisco.

Permitiría la comunicación de la Microregión Norte Sierra de Amula con el Centro del Estado y la costa de Jalisco, detonando el potencial económico de ésta.

Al igual que este el proyecto se encuentra en desarrollo en la construcción de el tramo carretero para la conexión de los municipio en Ameca-Guachinango.

Microcuenca lechera microregión norte.

Municipios: Tecolotlán, Juchitlán, Atengo y Chiquilistlán.

Descripción del Proyecto.

Desarrollo de la organización de productores de leche de la Microregión Norte. Complementación de los estudios y proyectos para el acopio y comercialización de la producción. Establecimiento de alianzas estratégicas para la producción de leche y derivados, definición de acciones dentro de la cadena productiva. Complementación de la infraestructura existente. Acciones de tecnificación, control de calidad, mejora genética, medidas sanitarias, envase y distribución.

Corredores agroindustriales y de manufactura de textiles y confección.

Municipio: Microregión Norte: Atengo, Chiquilistlán, Tenamaxtlán, Tecolotlán, Juchitlán y Ayutla

Micro región Sur: Unión de Tula, El Grullo, Ejutla, El Limón, Tuxcacuesco y Tonaya.

Descripción del Proyecto.

La Microregión Norte es más ganadera que agrícola y la Microregión Sur es mas agrícola que ganadera. Sin embargo, en ambas regiones se pueden combinar ambas actividades complementándose y apoyándose. Con base a su potencial productivo, se requiere promover mediante la organización de los productores el poder dar un mayor valor agregado a la producción de estas micro regiones. Por otra parte, existen condiciones para poder, en el mediano y largo plazo, generar condiciones de infraestructura y servicios para alentar la inversión en la industria de manufactura de textiles y confección, entre otras posibilidades. En concreto este proyecto se orienta a la búsqueda de espacios adecuados para generar los corredores industriales de las dos micro regiones.

Desarrollo de módulos agropecuarios.

Municipio. Atengo, Chiquilistlán, Ejutla, El Grullo, El Limón, Juchitlán, Tecolotlán, Tenamaxtlán, Tonaya, Tuxcacuesco y Unión de Tula.

Descripción del Proyecto.

Identificación de zonas agrícolas factibles de alta producción en los valles de la Región. Organización de productores por unidad productiva local. Capacitación y asistencia para constitución de unidades de producción. Elaboración de proyectos integrales de las unidades de producción: irrigación, manejo de suelo, plan de cultivos, mercado, acopio y comercialización, valor agregado a la producción, agroindustria, modernización y uso de maquinaria e implementos agrícolas.

Definición de actividades pecuarias de acompañamiento en los módulos. Gestión de apoyos financieros, capacitación y asistencia técnica y administrativa. Programa de inversiones e integración de garantías. Operación de créditos y asistencia técnica de los programas institucionales. Ejecución de inversiones Control y seguimiento y supervisión técnica.

8.2 Consulta Comunitaria Priorizada por localidad

Localidad: Ojo de Agua

1. Agua potable
2. Construcción y equipamiento de Centro de Salud
3. Mejoramiento a la vivienda
4. Rehabilitación de caminos
5. Caminos Saca – Cosechas
6. Están rehabilitadas las vías de comunicación
7. Letrinas
8. Establecimiento de praderas
9. Energía trifásica
10. Drenaje
11. Rehabilitación de escuelas
12. Equipamiento de pozo profundo y línea de conducción

Localidad: San Pedro

1. Carretera pavimentada a partir de Soyatlán
2. Empedrado calle 20 de Noviembre, Pino y San Pedro
3. Establecimiento de una empresa comercial
4. Entronque carretero con Mascota
5. Asignar a un doctor de tiempo completo a la localidad
6. Rehabilitación de tanque de almacenamiento y red de agua
7. Contratar más maestros
8. Construcción terminal de fosa
9. capacitación para organización
10. Asistencia técnica para cultivos alternativos
11. Cerco en plaza principal y barandal en Jardineras
12. Vado en calle monte bello
13. Extensión de red de Drenaje

Localidad: El trigo

1. Pavimentación de carretera
2. Fosa séptica
3. Equipar la clínica y poner un doctor de planta
4. Empedrar a calles internas
5. Construcción de sistema de riego a través de presa
6. Ampliar la red de cobertura telefónica a la localidad
7. Concientización de los padres y maestros a los niños en materia ecológica
8. Red de drenaje.
9. Baños en plaza
10. Ampliación de red de agua potable
11. Parque recreativo

12. Canchas de usos múltiples
13. Electrificación de calle las Juntas
14. Auditorio
15. Creación de fuentes de empleo
16. Conexión de red trifásica de electricidad
17. Construcción de carretera entronque con Mixtlán- MASCOTA

Localidad La Trinidad (El Macuchi)

1. Construcción de red de drenaje
2. Puente vado al ingreso de la localidad
3. Empedrado calle limón
4. Vado calle limón
5. Machuelos en plaza
6. Rehabilitación de letrinas
7. Cerco en cancha de fútbol
8. Pavimento
9. Sky y teléfono
10. Construcción de carretera pavimentada
11. Construcción de un salón para actividades de mujeres, con talleres de cocina, costura, etc.
12. Terminación de la fosa séptica
13. Implementar alumbrado a cancha
14. Construcción de empedrados hacia interior de localidad
15. Surtir clínica, de medicamentos
16. Apoyos al campo de acuerdo a las condiciones
17. Fomentar la cultura de limpieza en los hijos
18. Construcción de salón para primaria

Localidad: Tacota

1. Pavimentación del camino de Atengo a Tacota
2. Cerco perimetral en cementerio
3. Ampliación de calle hidalgo y pavimento
4. Alcantarillado en carretera
5. Represa en arrollo calle Hidalgo
6. Drenaje en la localidad
7. Empedrado en calles Hidalgo, Independencia, México, Allende y Zapata
8. Talleres de carpintería, talabartería y manualidades
9. Dotar de medicamentos a clínica y poner médico permanente
10. Construcción de troncal carretero de Tacota a Mixtlán

Localidad: Cofradía de Lepe

- 1.- Agua potable
- 2.- Empedrado
- 3.- Drenaje
- 4.- Cerco perimetral en casa de salud
- 5.- Banquetas en la localidad
- 6.- Borderia
- 7.- Gradería, Vestidores y baños en cancha

- 8.- Baño garrapaticida.
- 9.- Electrificación en áreas faltantes
- 10.- Pavimentación de cabecera municipal a localidad
- 11.- Apertura de caminos saca cosecha
- 12.- Extender el programa de apoyo al campo
- 13.- Rehabilitar escuelas
- 5.- Dotación de trajes para danza

Localidad: Yerbabuena

- 1.- Agua potable
- 2.- Vado camino al Zarco
- 3.- Construcción de pozo profundo
- 4.- Instalación de medidores de agua
- 5.- Cerco en casa de salud
- 6.- Banquetas en calle Independencia, Emiliano Zapata e Hidalgo y en plaza
- 7.- Rehabilitación de escuela primaria y Zinder
- 8.- Baños públicos en plaza
- 9.- Pavimentar de cabecera municipal a la localidad
- 10.- Construcción y terminación de tele secundaria
- 11.- Instalación de línea telefónica
- 12.- Construcción de fosas sépticas para el drenaje
- 13.- Apertura de bordos para abrevadero
- 14.- Extensión de programas para el apoyo al campo
- 15.- establecimiento de misiones culturales
- 16.- Construcción de carretera de Yerbabuena a san Pedro
- 17.- Construcción de parque infantil

Localidad: Huaxtla

- 1.- Agua potable
- 2.- Rehabilitamos todos los caminos
- 3.- Vados 5
- 4.- casa de Salud
- 5.- Plaza Cívica
- 6.- empedrados

Localidad: Soyatlán Centro

- 1.- Rehabilitación de calles (Empedrado, Agua potable y Drenaje
- 2.- Alumbrado publico
- 3.- Empedrado y Banquetas
- 4.- Abrir libramiento
- 5.- Construccion de rastro.

Soyatlán el Venero

- 1.-Drenaje en calle reforma
- 2.- Empedrado en calle reforma y México
- 3.- Alumbrado publico en calle Reforma
- 4.- Banquetas en calle reforma y México
- 5.- Vado en calle Morelos y reforma
- 6.- Ampliación en calle Reforma

Soyatlán Y

- 1.- Drenaje en calle Francisco Villa e Isabel Santana
- 2.- Agua potable
- 3.- Empedrado en calle Isabel Santana
- 4.- Topes
- 5.- Baños públicos
- 6.- Alumbrado publico en calle Francisco Villa

Soyatlán la Villita

- 1.- Drenaje en calle Isabel Santana
- 2.- Agua potable
- 3.- Empedrado en calle Matamoros
- 4.- Cancha de usos Múltiples
- 5.- Fosa séptica

Soyatlán la pareja

- 1.- Ampliación de empedrado
- 2.- Drenaje
- 3.- Terminación de empedrado en calle rayon
- 4.- Reparación de banquetas
- 5.- Fosa séptica

Soyatlán San Antonio

- 1.- Construcción de planta de tratamiento
- 2.- Terminación de drenaje en calle Juárez
- 3.- Rehabilitación de la calle Abasolo
- 4.- Ampliación calle aldama
- 5.- Alumbrado publico en calles Abasolo, Juarez y Guerrero

Soyatlán el Mezquitito

- 1.- Agua y drenaje en calle Aldama
- 2.- Terminación de empedrado en calle Isabel Santana y Colon
- 3.- Terminación de Banquetas
- 4.- Ampliación de calle México

Soyatlán la Fundición

- 1.- Drenaje en calle Francisco Villa
- 2.- Agua Potable
- 3.- Empedrado Francisco Villa y Colon
- 4.- Electrificación calle Francisco Villa y Colon
- 5.- Banquetas Francisco villa y Colon.

Atengo Moctezuma

- 1.- Rehabilitación de panteón
- 2.- Baños públicos en plaza
- 3.- Empedrado en calle Mictlan
- 4.- Rehabilitación de empedrado en calles Otumba, y Cuahutemoc, Jalisco y Ocampo
- 5.- Alcantarillado en calle Jalisco y Cuahutemoc
- 6.- Topes calles Jalisco Cuahutemoc y Ocampo
- 7.- Banquetas en prolongación Cuahutemoc, Mictlan, Jalisco y Unidad Deportiva
- 8.- Rehabilitación de plaza y barandales el rodeo

Atengo Santa Cruz

- 1.- Agua Potable
- 2.- Electrificación (postes y Transformador)
- 3.- Drenaje
- 4.- Extensión de drenaje
- 5.- Topes Hidalgo y Piedra China
- 6.- Banquetas
- 7.- Empedrados
- 8.- Caseta de espera de autobuses
- 9.- Puente vado en río
- 10.- Desasolve de río Atengo
- 11.- Áreas recreativas

Atengo el Ranchito

- 1.- Drenaje en calle Morelos
- 2.- Banquetas en calle Rayón
- 3.- Empedrado en calle Rayón y Javier Mina
- 4.- Terminación de empedrado en Calle Morelos
- 5.- Plaza en el barrio
- 6.- Abrir calle Nueva
- 7.- Alumbrado Público en calle Rayón, Javier Mina y Morelos
- 8.- Banquetas calle Morelos
- 9.- Rehabilitación de empedrado en calle Morelos

Atengo Centro

- 1.- Drenaje en calle Jalisco
- 2.- Alumbrado público en calle Jalisco
- 3.- Edificio de la universidad de Guadalajara
- 4.- Construcción de Dif
- 5.- Drenaje en Calle Ramón Corona
- 6.- Continuación de empedrado en concreto en calle Jalisco
- 7.- Limpieza Río
- 8.- Rehabilitación de Plaza cívica
- 9.- Puente vado en Río
- 10.- Empedrado en calle Guerrero y Nicolás Bravo
- 11.- Rehabilitación de calle Juárez
- 12.- Rehabilitación del Rastro Municipal

Localidad: Agostadero

1. Fosa séptica
2. Empedrado
3. Borderia
4. Camino Saca cosechas
5. Vestidores y baños en cancha
6. Invernaderos
7. Rehabilitación del panteón
8. Construcción de vados
9. Drenaje
10. Letrinas

11. Pavimentación de Atengo a la Localidad de Agostadero
12. Poner una caseta telefónica
13. Equipar y dotar de medicamentos a clínica, así como de un médico
14. Instalación de talleres de manualidades
15. rehabilitar escuela

8.3 Consulta comunitaria por localidad

Localidad: Ojo de Agua

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Existe deficiencia en el abasto de agua potable	Apertura y equipamiento de un pozo profundo	Toda la localidad	CEAS SEDER
En algunos puntos de la localidad no existe energía eléctrica y tampoco se cuenta con corriente trifásica	Infraestructura para energía trifásica.	Toda la localidad	C. F.E. SEDEUR
La carretera que comunica a la localidad, se encuentra en malas condiciones.	Rehabilitación de carretera	Toda la localidad	S.C.T. e Infraestructura Carretera del Gob. de Jalisco Municipio SEDER
Hacia el interior de la localidad, en algunas casas no se cuenta con letrinas.	Introducción de letrinas en casas faltantes		Municipio SEDER SEDESOL
Las misiones culturales tienen mucho tiempo que no se establecen en la localidad, y representan un apoyo para las labores extrafamiliares.	Programación de visitas de las "Misiones Culturales" a la localidad		Secretaría de Cultura DIF
Los servicios de atención a la salud, tienen que ser fuera de la localidad, por lo que representa y gasto y riesgo para la salud.	Construcción y equipamiento de un Centro de Salud en la localidad, Así como la asignación de un médico de tiempo completo	Toda la localidad	S.S.J
La actividad agropecuaria se ha visto afectada en su producción.	Establecimiento de praderas	Todos los productores	SAGARPA Y SEDER

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Los programas de apoyo al campo no han sido lo suficientemente difundidos entre la base productora de la localidad; por lo que no acceden a estos.	Apertura y difusión de los apoyos para el campo que tiene a su cargo "Alianza Para el Campo"		SAGARPA Y SEDER
Para el traslado de la cosecha, se tiene dificultades debido a la escasa red de caminos saca cosechas	Construcción de caminos de saca cosechas		SEDER
Las condiciones de la mayoría de las viviendas de localidad se encuentran pésimas	Apoyar con materiales para construcción, destinados para el mejoramiento a la vivienda		IPROVIPE SEDESOL SEDER SDH
Para la comunicación en casos de emergencia, se tienen problemas al respecto.	Instalación de una caseta telefónica TELMEX		TELMEX TELCEL

Localidad: San Pedro

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Las Vías de comunicación en malas condiciones	Construcción de carretera pavimentada a partir de Soyatlán	Toda la Población	S.C.T. SEDEUR
Existen apoyos escasos para el desarrollo al campo	Apoyar con programas para el desarrollo al campo	Productores	SEDER – FIRCO
Se elaboran Quesos y panelas pero no tienen mercado	Establecimiento de una empresa comercial	Productores	SAGARPA y SEDER SPROE
Para traslado a Guadalajara no existe vía corta	Entronque carretero con la carretera a Mascota		S.C.T. SEDEUR
Hay clínica pero no doctor	Asignar a un doctor de tiempo completo a la localidad	Toda la localidad	S.S.J
Algunas calles les falta el empedrado	Terminar empedrado a calles		Municipio SEDESOL
Carencia de maestros para primaria	Contratar más maestros	Población infantil	OSEJ SEP
La fosa comunal se destruyo	Construcción terminal de la fosa	Población general	Ayuntamiento SEDER
No están organizados como productores	Capacitación para la organización		Ayuntamiento
Solo se siembra maíz, pero no conocen sobre otro cultivo	Asistencia técnica para cultivos alternativos		SEDER Y SAGARPA

Localidad: El trigo

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Terracería en malas condiciones	Pavimentación de carretera	Toda la comunidad	SCT SDEUR
Existe Clínica pero no cuenta con equipo médico ni doctor	Equipar la clínica y poner un doctor de planta	Toda la localidad	S.S.A.
Calles en pésimas condiciones	Empedrar a calles internas	Toda la localidad	Ayuntamiento SEDESOL
En tiempos de secas no hay producción	Construcción de sistemas de riego a través de una presa	Productores agrícolas	C.NA SEDER
No hay línea telefónica	Ampliar red de cobertura de teléfono	Toda la comunidad	TELMEX TELCEL
No hay conciencia	Concientización de los	Toda la	SEMARNAT y S.S.A.

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
ecológica	padres y maestros a los niños	localidad	
La red del drenaje está rota	Rehabilitación de la red	La parte baja de la localidad	Ayuntamiento
No existen fuentes de empleo. Lo que origina la migración	Creación de fuentes de empleo locales	Toda la localidad	Municipio
Para los trabajos de microempresa, la corriente eléctrica no es adecuada para las maquinarias	Creación de red trifásica de electricidad		C.F.E.
Vías de comunicación deficientes	Construcción de carretera entronque con Mixtlán	Toda la localidad	S.C.T.
No existen espacios deportivos	Construcción de Canchas deportivas		Ayuntamiento CODE SEDEUR

Localidad: El Macuchi

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
No cuenta la localidad con drenaje	Construcción de red	Toda la localidad	CEAS
El agua potable cuenta con metales que manchan los dientes	Poner las tomas a otras norias y rehabilitar la red	Toda la Localidad	SEDESOL CEAS
Viviendas decaídas, necesitan remodelación	Implementar un programa de mejoramiento a la vivienda	Toda la localidad	SEDESOL Iprovi SDH
No se cuenta con carretera pavimentada de Soyatlán a Macuchi	Construcción de carretera pavimentada	Toda la localidad	S.C.T. SEDUR
Para el desarrollo de la mujer, no se cuenta con salones ni talleres	Construcción de un salón para actividades de mujeres, con talleres de cocina, costura, etc.	Mujeres de la localidad	D.I.F.
A la telesecundaria le faltó una fosa	Terminación de la fosa séptica	Alumnos	CAPECE
La cancha necesita alumbrado para el deporte por la noche	Implementar alumbrado a cancha		Municipio
En tiempo de lluvias, los	Construcción de	Toda la	Ayuntamiento

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
caminos están atascados	empedrados hacia el interior de la comunidad	localidad	
Carencia de medicinas			S.S.A.
No hay apoyos suficientes para el campo	Apoyos de acuerdo a las condiciones	Productores	SAGARPA y SEDER
Los alumnos no tienen espacio suficiente para tomar clases	Construcción de salón para la primaria		CAPECE

Localidad: Tacota

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Camino de terracería	Pavimentación del camino de Atengo a Tacota	Toda la localidad	SEDER Y SCT
Agua para riego	Construcción de presa	Productores	CNA Y SEDER
Fuentes de Empleo	Talleres de carpintería, talabartería y manualidades	Población en general	PROBECAT
Empedrados no existen	Empedrados en el interior de la localidad	Toda la localidad	SEDESOL Ayuntamiento
No hay sistema de drenaje	Construcción de un sistema de drenaje	Toda la localidad	Municipio SEDER
Existe clínica pero no hay medicamentos ni medicina	Dotar de medicamentos a clínica y poner médico permanente	Toda la localidad	SSJ
Hay jardineras en plaza, pero no hay proyección	Construcción de barandales	Toda la localidad	Municipio
Los estudiantes tienen que trasladarse a Tenamaxtlán para preparatoria	Poner un sistema de transporte para estudiantes	Estudiantes	Municipio
No hay comunicación terrestre con Ameca	Construcción de troncal de Tacota con Mixtlán	Toda la localidad	SEDER Y SCT

Localidad: Cofradía

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Carencia de empedrados	Poner empedrados en la localidad	Toda la localidad	Ayuntamiento SEDESOL
Existen algunas partes de la localidad que carecen de energía eléctrica	Electrificación en áreas faltantes		C.F.E.
De la cabecera municipal a la localidad, existe terracería en malas condiciones	Pavimentar de la cabecera municipal a la localidad	Toda la localidad	S.C.T.
Dificultad para el traslado de cosechas	Apertura de caminos saca cosecha	Productores	SEDER
Sistema de Agua potable en malas condiciones	Rehabilitar el sistema de agua potable	Toda la localidad	CEASY Ayuntamiento
Se reciben pocos apoyos para la producción agropecuaria	Extender los programas de apoyo al campo	Productores	SEDER
Escuela en malas condiciones	Rehabilitar escuela	Alumnos	CAPECE
La clínica está al descubierto, pues carece de cerco perimetral	Construcción de cerco perimetral para clínica	Toda la localidad	SSJ
En épocas de sequías se tienen mermas en el campo	Construcción de bordería	Productores	SEDER
Problemas de salud por defecar al aire libre	Construcción de sistema de drenaje	Toda la localidad	Ayuntamiento
Poco a poco se está perdiendo el interés por las expresiones culturales, debido al poco recurso económico	Dotación de trajes para danza	Danzantes	Ayuntamiento Secretaria de Cultura

Localidad: Yerbabuena

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Escasa dotación de agua potable	Construcción y equipamiento de un pozo profundo	Toda la población	CEAS
Terracería en malas condiciones	Pavimentar de cabecera municipal a Hierbabuena	Toda la población	S.C.T.
Al término de la primaria, los alumnos tienen que trasladarse a otros lugares para continuar estudios	Construcción y funcionamiento de telesecundaria	Estudiantes	Secretaría de Educación
Al interior de la localidad, las calles son lodosas en época de	Empedrar calles de localidad	Toda la población	Ayuntamiento

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Iluvias			
Existe obra de clínica inconclusa	Terminación de clínica y dotarla de equipamiento y medicina	Toda la población	S.S.J.
Dificultad de comunicación en casos de emergencia	Instalación de línea telefónica	Toda la población	TELMEX TELCEL
Dificultad para transporte de cosechas	Apertura de caminos saca cosechas	Productores	SEDER Ayuntamiento

Localidad: Huaxtla

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
No se cuenta con sistema eficiente de distribución de agua potable	Construcción de sistema de agua potable	Toda la población	CEAS
Caminos en malas condiciones	Rehabilitación de caminos	Toda la población	S.C.T
Destrucción de caminos en arroyos que pasan sobre este	Construcción de 5 vados	Toda la población	S.C.T
No se cuenta con un local para prestar atención a los requerimientos de salud	Casa de salud	Toda la población	S.S.J
La localidad no cuenta con plaza cívica, por lo que no se dispone de un espacio de convivios familiares	Construcción de plaza Cívica	Toda la población	Ayuntamiento
Hacia el interior de la localidad, en tiempos de lluvias se está muy lodoso	Empedrados en localidad	Toda la población	Ayuntamiento

Localidad: Soyatlán

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
En algunas partes de la localidad no se cuenta con drenaje	Extensión del sistema de drenaje a aquellos barrios que carecen de dicho servicio	Barrio de San Antonio, La Villita, La Manguera y la "Y"	Ayuntamiento

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Para las personas que salen al centro, no se cuenta con el servicio de baños públicos	Construcción de baños Públicos	Toda la población	Ayuntamiento
Algunos barrios no cuenta con empedrados	Empedrar calles de barrios faltantes	Barrio La Pareja, La	Ayuntamiento
Algunos barrios no cuentan con banquetas y necesitan la construcción de vados	Construcción de banquetas y vados		Ayuntamiento PACE
Los tiempos de los niños y ancianos no son desarrollados en espacios adecuados	Construcción de centro recreativo para niños y ancianos		Secretaría de Cultura
Se tiene conflictos de tierras en la parte de los pobladores indígenas asentados.	Ejecución en resolución de tierras, regulación de predios	Asentamientos indígenas	S.R.A.
No se cuenta con servicios de energía eléctrica en algunos barrios	Extensión de la red eléctrica a aquellos barrios que carecen del servicio		C.F.E. SEDESOL
Los campesinos no conocen otra alternativa para el aprovechamiento óptimo de sus terrenos	Realizar un diagnóstico de tierras	Productores	SEDER Y SAGARPA
Los apoyos al campo han llegado a cuentagotas y son escasos	Apoyos mayores para la producción del campo	Productores	SEDER Y SAGARPA
En tiempos libres, las personas no tienen un espacio y/o programa para el aprovechamiento productivo y recreativo.	Establecimiento de misiones culturales		DIF Secretaría de Cultura
La tradición de danzas se está perdiendo poco a poco, debido a la falta de recursos económicos para la compra de los trajes.	Dotación de recursos para vestimenta para la danza	danzantes	I.N.I.

Localidad: Agostadero

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
La localidad no cuenta con empedrados, lo que ocasiona molestia a la comunidad en tiempos de lluvia	Implementar empedrados en la localidad	Toda la localidad	Ayuntamiento SEDESOL
La única vía de comunicación entre la cabecera municipal y la	Pavimentación de carretera Atengo –	Toda la localidad	S.C.T.

localidad es terracería	Agostadero		
Para casos de emergencia no existe comunicación telefónica	Ampliación de red de teléfonos	Toda la localidad	TELMEX TELCEL
Existe clínica, pero no cuenta con equipo, medicinas ni medico	Equipar y dotar de medicamentos a clínica, así como de un médico	Toda la localidad	S.S.A.
En algunas casas no se cuenta con letrinas, lo que provoca el fecalismo al aire libre	Construcción de letrinas en casas faltantes		S.S.A
Para el apoyo a la producción, no se cuenta con caminos saca cosechas suficientes	Apertura de caminos saca cosechas	Productores	SEDER y SAGARPA
Los tiempos libres no son bien aprovechados en la creatividad	Instalación de talleres de manualidades		DIF
La escuela se encuentra en malas condiciones	Rehabilitación de escuela		Educación

Localidad: Atengo

Medio ambiente y ecología

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
No existe conciencia ecológica entre la población y no se reciclan los desechos	Apertura de programa de reciclaje	Toda la localidad	SEMARNAT y/o empresas

Recreación y deportes

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
No hay espacios suficientes para practicar deportes	Construcción de canchas diversas para deportes variados	Toda la localidad	Ayuntamiento SDEUR

Infraestructura y desarrollo urbano

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Algunas calles no cuentan con drenaje ni agua potable	Introducción de agua potable y drenaje a calles faltantes		Ayuntamiento
La cabecera municipal tiene calles en malas condiciones	Pavimentar y empedrar calles	Toda la población	Ayuntamiento

Educación y cultura

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Los estudiantes no cuentan aun	Construcción de edificio		SEP

con un plantel apropiado para recibir sus clases	de UdeG y Cobaej		UdeG
No existe diversificación de empleos	Instalar talleres de oficios	Toda la población	DIF
La tradición de danzas poco apoco se va perdiendo	Apoyo a grupo de danzas con vestidos y traslados	danzantes	DIF y Secretaría de Cultura
No se cuenta con espacios físicos para la expresión cultural	Construcción de casa de la cultura	Toda la población	Secretaría de Cultura

Producción y desarrollo rural

Problema	Descripción de la Solución	N° de Beneficiarios	Instancia Ejecutora
Para acceder a PROCAMPO se ponen muchas trabas, los beneficios los recibe el propietario de terrenos y no el productor	Reorientar que el PROCAMPO apoye al productor y no al propietario, asimismo el crédito a la palabra	productores	SEDER Y SAGARPA
Existe dificultad para la comercialización de productos del campo y los insumos están controlados por intermediarios	Impulsar la comercialización local para los insumos para el campo Apoyo y liquidez para productos del campo	Productores	SEDER Y SAGARPA
No existe otra alternativa de producción alimenticia	Construcción de una presa para la siembra y cosecha de peces	productores	SEDER Y SAGARPA
No hay fuentes de empleo locales. Lo que origina la migración	Implementar generación de empleos a través de empresas productivas		
Caminos saca cosecha son destrozados con la corriente de agua	Construcción de vados en caminos saca cosecha	productores	SEDER

9. Estructura programática

Visión

En el año 2020, Atengo será un municipio señalado por su desarrollo social, cultural, económico y por su participación en el ámbito regional, caracterizado por ser:

- Un municipio seguro, sin violencia, libre de estupefacientes y de alcoholismo.
- Un ayuntamiento integrado por servidores públicos capacitados y eficientes, en una administración ágil, honesta, participativa y plural.
- Con comunicación intermunicipal, con vías cortas camineras y todo tipo de comunicaciones de alta tecnología.
- Donde se recibe siempre a hijos ausentes y emigrantes, como parte importante de la sociedad del municipio y como agentes de su desarrollo.

Objetivo

- Consolidar en el ámbito municipal, un régimen de convivencia social, democrático, plural y respetuoso de la diversidad cultural; regido plenamente por el derecho, donde la ley sea aplicada a todos por igual y la justicia sea la vía para la solución de los conflictos.

Líneas estratégicas

Línea 1

- Propiciar que las relaciones políticas contribuyan a desarrollar una cultura democrática, inclusiva y de creciente participación ciudadana en el debate y apoyo a la toma de decisiones, a través de las instancias normativas y jurídicamente responsables en el municipio.

Programa	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Modernización Administrativa Municipal	Crear la oficina de Planeación y seguimiento en relación con Coplademun	Corto plazo
	Desarrollo organizacional. Diseño de la estructura orgánica del municipio	Corto plazo
	Formulación de el paquete de manuales de procedimientos	Corto plazo
	Implementar la red informática y mejorar el equipo de computo	Corto plazo
	Capacitación al Personal del Ayuntamiento	Corto plazo
Gestión Municipal	Comunicación personal permanente y por otros medios con ciudadanos de Atengo residentes en otros sitios de el país y el extranjero para incorporarlos a el desarrollo del municipio.	Permanente

Línea 2

- Garantizar la seguridad pública, en plena coordinación en lo que compete, con las instancias estatales y federales.

Programa	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Profesionalización de los servicios de seguridad pública	Capacitación	Corto Plazo y permanente
	Equipamiento adecuado	Mediano Plazo

Línea 3

- Crear los mecanismos de protección civil, con un carácter preventivo y con participación de los sectores educativo, de salud y núcleos ciudadanos.

Programa	Proyectos de cobertura municipal	Horizonte
Protección civil	Capacitación de personal	Costo plazo
	Simulacros, difusión, comunicación	Permanente

Bibliografía.

Bartra Armando y Toledo Carlos. del Círculo Vicioso al Círculo Virtuoso. Cinco Miradas al Desarrollo Sustentable de las Regiones Marginadas. SEMARNAP. 2000 México D.F. p. 294

Cédula Municipal de Atengo 2001. SEIJAL. Sierra de Amula Región 7.. Guadalajara Jalisco, México. p.16.

Congreso del Estado de Jalisco, Decreto por el se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE). 1981. p. 9.

Congreso del Estado de Jalisco, Ley de planeación para el estado de Jalisco y sus municipio. Guadalajara, Jalisco, México. 2000 p13.

Congreso del Estado. Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. 2000. Guadalajara Jalisco, México. p.40

Congreso del Estado. Ley para el Fomento Económico del Estado de Jalisco. Guadalajara Jalisco. 2001.

COPLADE Plan de Desarrollo Regional de la Región 07 Sierra de Amula, Guadalajara, Jalisco, México, 2000 p. 511

COPLADEREG Subcomité región 07, Sierra de Amula. Reglamento Interior del Subcomité 07 Región Sierra de Amula del Estado de Jalisco. 2000. Jalisco.

Enciclopedia Temática de Jalisco Tomo VIII Municipios I. Guadalajara, Jalisco, México. 1992. p. 71,76 Gobierno del Estado de Jalisco.

Enciclopedia de los Municipios de México.(versión cd-rom) Secretaria de Gobernación, Gobierno del Estado de Jalisco. Estado de Jalisco. Atengo, Jalisco. México. 2000. p.p. 24

FIRA-JADEFEO Proyecto de Desarrollo Micro regional y Municipal. Micro región de Atengo, 2001. Guadalajara Jalisco, México. p 150

Gobierno del Estado de Jalisco. Jalisco Región Sierra de Amula. La nueva Regionalización. 1997. Guadalajara Jalisco, México. p. 34

H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco. 1er. Informe de Gobierno 1998. p. 57

H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco. 2º. Informe de Gobierno 1999. p. 54

H. Ayuntamiento de Atengo, Jalisco 3er. Informe de Gobierno 2000. p. 38

INEGI Anuario Estadístico del Estado de Jalisco. Edición 1999. Aguascalientes Ags. p.574

INEGI Anuario Estadístico Jalisco. Edición 2000. Aguascalientes, Ags. p.602

INEGI XI Censo General de Población y Vivienda. Edición 1990 .

INEGI XII Censo General de Población y Vivienda. Edición 2000.

INEGI División Territorial de Jalisco 1810-1995, 1997 p78.108,109,241,

Pelayo Vera J. Javier. Ntra. Sra. De la Natividad, Reina, Madre y Protectora del Pueblo de Atengo y su Comarca a los 400 años de su llegada a éste pueblo.1998. Zapopan Jalisco México. p 96

Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México. 2001. p155

SEMARNAP. Agenda Municipal para la Gestión Ambiental. 1995-2000

ESTRUCTURA MUNICIPAL DE ATENGO.

H. Ayuntamiento de Atengo

Regidores Propietarios

Prof. Saúl Cárdenas Morelos
C. José Alfredo Sánchez Dueñas
Lic. Karina Magaña Patiño
Lic. Ma. Elena Arias Jiménez
Ing. Abel Caro Peña
C. Reynalda Ramos Virgen
C. Joaquín González Fonseca
C. Eusebio Martínez Orozco
C. Altagracia Flores González
C. Ramón Candelario de la Cruz Virgen
C. Luis Gil Cortés

PROF. SAÚL CÁRDENAS MORELOS

Gobierno Municipal:

Presidente Municipal
Sindico
Secretario General
Tesorero
Obras Públicas
Seguridad Pública
Enlace Municipal
Registro Civil
Secretaria Particular
Promotora de Salud
Catastro
Agua Potable

Prof. Saúl Cárdenas Morelos
C. José Alfredo Sánchez Dueñas
Lic. José Luis Sánchez Sánchez
C. Nancy Maldonado Gómez
Ing. Jorge Arturo Adoño Sánchez
C. J. Jesús Sánchez Sánchez
C. Efraín Tortoledo Ruiz
Profa. Martha Elena Cárdenas Gómez
C. Cristina Pérez Sánchez
C. Alma Jacqueline Asensio Torres
Lic. César Antonio Preciado Castañeda

Delegaciones y Agencias

Sr. Joaquín Virgen Cortés

Delegado Mpal. De Soyatlán del Oro.

Agentes Municipales

1. Ambrosio Gutiérrez Mora
2. José Pantoja Martínez
3. Cresencio Sostenes Agraz
4. Jesús Jiménez Pablo
5. Eduardo Olmos S.
6. Ramón Jiménez Chávez
7. José de Jesús Palomino Arreola
8. Héctor Ruiz Solórzano

Localidad

Ojo de Agua
Trigo de Alteñas
EL Agostadero
Cofradía de Lepe
Tacota
San Pedro Achale
Yerbabuena
El Macuchi

Consultor para elaboración del PDM: Centro de Gestión Integral y de Calidad S.C.
Av Unión 163-208 Tel 36601617 y Tel y Fax 36301670, Guadalajara, Jalisco
México. Correo electrónico indeso@terra.com.mx

Equipo técnico Coordinación general, redacción y actualización del PDM de Atengo
M.E. Fabián Gonzalez. Secretaría Técnica Lic. Maria Elena Anzaldo. Ing. Manuel
Sánchez Andrade.